



CONTRATO DE APORTES N° 50005202025

Suscrito entre
El ICBF y el Centro de Educación Especial de Villavicencio
Servicios Centros de Apoyo a la Inclusión



CEE/58-2026

Villavicencio 12 de Agosto de 2026

Doctora

INGRID LORENA RAMIREZ

Supervisora Contrato 50005202025

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"

Villavicencio

Cordial saludo, Doctora Ingrid.

Comedidamente me permito remitir la Cuenta de Cobro con los respectivos anexos, el informe de cumplimiento de las cláusulas contractuales correspondientes al mes de Julio del año 2026, según lo establecido en el Contrato número 50005202025, suscrito entre el Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF".

Le envío un abrazo fraternal.

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Directora Ejecutiva y Representante Legal CEE

Anexo: Informe Cumplimiento de las cláusulas contractuales

Informe Financiero

Cuenta de Cobro mes Julio 2026

Evidencias del Informe Cumplimiento de las cláusulas contractuales

CEE/Diana M.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 1 de 4

**FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

NFORME MENSUAL 08 JULIO 2026
(Día) 12 (Mes) AGOSTO DE (Año) 2026

DATOS BÁSICOS CONTRATO							
No. Contrato:		50005202025					
Nombre del Operador:		ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO					
Servicio:		CENTRO DE APOYO A LA INCLUSION					
Departamento de ejecución:		Meta					
Municipio(s) de ejecución:		Villavicencio					
Fecha inicio:		30 de Diciembre del 2025					
Fecha finalización:		31 de Julio del 2026					
Valor Total Contrato (Cuando aplique):		\$1.100.835.960					
No. participantes programados:		94					
No. participantes atendidos:		94					
REPORTE DE GESTIÓN							
#	Municipio ¹	Programación niñas y niños	Programación Adolescentes	Niñas y niños atendidos a la fecha	Adolescentes atendidos a la fecha	% de niñas y niños atendidos registrados en Sistema de Información	% de adolescentes atendidos registrados en Sistema de Información
1	Villavicencio	65	29	65	29	100%	100%
ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN							
#	Municipio	No. De Espacios de recursos	No. De Encuentros Familiares realizados	No. De Acciones orientadas a la movilización social y comunitaria			
1	Villavicencio	0	1	1			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA ² (CUANDO APLIQUE)							
Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (sí, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento		Observaciones ⁴			

¹ Para aquellos contratos donde se incluyeron varios municipios, es necesario incluir las filas necesarias.

² Incluir las filas necesarias para relacionar la totalidad de obligaciones contractuales. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

⁴ El operador deberá incluir cualquier información que considere relevante relacionado con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 2 de 4

		de la obligación y la ubicación de esta ³	
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	SI	OBG 1. Informe Contractual Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 01.	Ninguno
2. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato. En ningún caso asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento de cualquier obligación del ICBF.	SI	OBG 1. Informe Contractual Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 02.	Se puede evidenciar en la Obligación 01 de las obligaciones generales del Contratista.
3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Si	An 1. PLANEACIONES An 2. CRG_AGOST Ruta digital One Drive Info julio 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 03.	Ninguna
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos	Si	OBG 4.REQ_INST_REC Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 04.	Ninguna

³ El operador deberá relacionar todas las fuentes de verificación e indicar el folio o la ruta donde se ubica a fin de que la supervisión pueda tener acceso a ella. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 3 de 4

cuando así se requiera.			
5. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	Si	OBG 4.REQ_INST_REC Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 05.	Ninguna
6. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	Si	Para este periodo no se presentaron requerimientos	Ninguna
7. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en	SI	Se anexo la aprobación en el informe de Alistamiento	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 4 de 4

el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.			
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Se anexaron en el informe de Alistamiento	Ninguna
9. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 21.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 5 de 4

entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.			
10. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	En Ejecución.	No se ha realizado ningún reintegro de recursos aportados y no ejecutados.	Ninguna
11. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 34	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 6 de 4

ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero.			
12. Efectuar el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado, para la ejecución del contrato, así como el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 35	Ninguna
13. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF,	SI	An 1- Certif Julio An 2- Pago SS Julio An 3- Pago SS Liliana Echeverry An 4- Pago SS Delio Manuel López Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 13	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 7 de 4

SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.			
14. Realizar la afiliación a la ARL del personal que contrate para la ejecución del contrato.	Si	No aplica para este periodo	En el mes de Julio no hubo ninguna novedad de ingreso.
15. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas.	Si	No aplica para este periodo	En el mes de Julio no hubo ninguna novedad de ingreso.
16. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de	Si	No aplica para este periodo	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 8 de 4

este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.			
17. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Si	An. 1 REQ_INST_REC An 2. CONM INTERN DE LAS NIÑAS Y MUJERES AFRODESCENDIENTES An 3. CONM INTERN DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 17.	Ninguna

IV. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (sí, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta	Observaciones
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO			
1. Realizar búsqueda activa para identificar y priorizar las niñas, los niños y adolescentes que participarán en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios de identificación, priorización y focalización, establecidos en	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 9 de 4

la Guía Operativa y diligenciar los formatos suministrados por el ICBF, según corresponda.			
2. Presentar y entregar al supervisor del contrato, las actas y listados de asistencia sobre la socialización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en los diferentes territorios priorizados, de acuerdo con lo establecido en el apartado de Mapeo Territorial definido en la Guía Operativa.	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.
3. Elaborar y presentar al supervisor del Contrato el directorio de entidades y actores territoriales estratégicos, según lo establecido en la Guía Operativa, en el marco de las acciones transectoriales.	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.
4. Adquirir el material de identificación para el talento	Si	No	Esta información se anexo en el informe de Junio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 10 de 4

humano que
ejecutará el
servicio Centros
de Apoyo a la
Inclusión de
acuerdo con lo
previsto por el
ICBF.

V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL
RELEVANCIA O IMPACTO

1.La entidad se
obliga a garantizar
que la selección y
vinculación del
talento humano
requerido para la
prestación del
servicio se realice
conforme a los
criterios de
idoneidad,
cualificación y
pertinencia
establecidos por el
INSTITUTO
COLOMBIANO DE
BIENESTAR
FAMILIAR – ICBF.
Para tal efecto,
deberá adelantar, el
proceso de revisión,
verificación y
validación de los
perfiles del personal
propuesto, y aplicar
las pruebas
psicotécnicas que
determine la
entidad para
evaluar las
competencias
personales,
sociales y

Si

No aplica para este
periodo

Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 11 de 4

profesionales de los aspirantes.			
2. Presentar el cronograma de las acciones a desarrollar durante el primer mes de atención conforme lo dispuesto en la Guía Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	No	Esta información fue anexada en el mes de enero, correspondiente al primer mes de atención.
3. Conformar y disponer bajo su propia autonomía y responsabilidad el talento humano idóneo y necesario, para el desarrollo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios señalados en la Guía Operativa y la estructura del estudio de costos según aplique.	Si	Anexo 1 Certif Anexo 2 Formato TH Ruta digital One Drive Info Julio 2026 Alistamiento Relevancia o impacto OBG 3.	Ninguna
4. Realizar el proceso de inducción al talento humano conforme a lo descrito en la Guía Operativa, instructivos y demás documentación relacionados con el proceso de atención y con EL ICBF, y a su vez entregar los soportes correspondientes como listados de asistencia y registro fotográfico.	Si	No	Para el mes de Julio no se presentó ingreso de nuevo talento humano para llevar a cabo este proceso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 12 de 4

5. Presentar una propuesta de organización del talento humano para el punto fijo donde se evidencie las respectivas rotaciones que den cumplimiento a las diferentes acciones dispuestas en la Guía Operativa.	Si	OBG 5. CRG_AGOST Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Alistamiento Relevancia o impacto OBG 5.	Ninguna
6. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el marco de la contratación del talento humano vinculado a la prestación del servicio, el cual deberá vincular en una proporción igual al 5%, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanos, como sujetos de especial protección constitucional. PARÁGRAFO PRIMERO: 1) Para la acreditación de la condición de mujer	Si	Se anexo en él informe de alistamiento	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 13 de 4

cabeza de familia se debe adjuntar declaración notariada. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la contratación. 2) Para acreditar que se pertenece a la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el recurso humano contratado pertenece a las citadas comunidades, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. 3) Adultos mayores se certifica con el documento de identificación. 4) La condición de personas en condición de discapacidad, se deberá acreditar con el Certificado de Discapacidad - DNC- expedido por parte del Ministerio de Salud y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 14 de 4

<p>Protección Social.</p> <p>5) Víctimas del conflicto armado interno a través del Certificado de Registro Único de Víctimas RUV.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, solo en caso de fuerza mayor o de que no sea posible el cumplimiento de la presente obligación, se presentarán a la supervisión del contrato por parte del contratista la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado, para ser avaladas.</p>			
--	--	--	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 15 de 4

7. Entregar el informe de la etapa de alistamiento que dé cuenta de las diferentes acciones definidas en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	Se anexo en etapa de alistamiento	Ninguna
DURANTE LA ETAPA DE ATENCIÓN			
Componente Técnico			
5. Realizar las jornadas de socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusión a niñas, niños, adolescentes y familias participantes, según lo establecido en la Guía Operativa vigente.	Si	OBG 5. SOC_CAI_JULIO Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 5.	Ninguna
6. Construir los acuerdos para la participación en conjunto con los participantes de acuerdo con lo definido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	No aplica	Esta información fue anexada en el mes de enero, correspondiente al primer mes de atención.
7. Dar continuidad a la construcción del mapeo territorial, los procesos de lectura de contexto y caracterización de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	OBG 7. MAP_TERR Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 7.	Ninguna
8. Presentar al ICBF la propuesta del plan de gestión de riesgos de accidentes, enfermedades y desastres, de	Si	No	El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, Enfermedades y Desastres fue actualizado y anexado en el mes de abril 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 16 de 4

acuerdo con lo dispuesto en la Guía Operativa.			
9. Realizar las acciones correspondientes al seguimiento de las inasistencias y la vinculación de nuevos participantes atendiendo lo establecido en la Guía Operativa vigente.	Si	An 1. ASIST_MENS An 2. ASIST_DIAR Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 9.	Durante el mes de julio no se registraron inasistencias injustificadas por un periodo de cinco (5) días consecutivos. Así mismo, no se identificaron situaciones que pusieran en riesgo la garantía de los derechos de las y los participantes.
10. Realizar ejercicios de promoción de la participación y control social y todas las acciones de este componente según lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos dispuestos por el ICBF.	Si	An 1. PART_SOC An 2. CONTROL SOC Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 10.	Ninguna
11. Realizar el registro del avance de las acciones realizadas por EL CONTRATISTA y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	Si	OBG 11. F_GAR_DER Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 11.	Ninguna.
12. Crear para cada niña, niño y adolescente una	Si	An 1. RF_ARC_INST An 2. LIST_PART	Ninguna.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 17 de 4

carpeta individual donde se anexará la documentación relacionada con el proceso de atención en punto fijo, de acuerdo con lo definido por el área de gestión documental del ICBF.		Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 12.	
13. Estructurar y hacer entrega de las acciones relacionadas con el proceso de sistematización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa y las orientaciones que brinde el ICBF.	Si	An 1. SISTZ_CAA An 2. PLANEACIONES Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Comp Tec OBG 13.	Ninguna.
14. Entregar el informe de gestión mensual que dé cuenta de los procesos de atención de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, familias y sus comunidades, en el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	Si	OBG 14 Ofic Remiso Ruta Digital en OneDrive: INF Julio 2026 Comp Tec OBG 14	Ninguna.
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:			
8. Atender a NOVENTA Y CUATRO (94) niñas, niños y adolescentes con	Si	An 1. ASIST_MENS An 2. ASIST_DIARIA Ruta Digital en OneDrive:	Ninguna.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 18 de 4

discapacidad, de los cuales SESENTA Y CINCO (65) corresponden a la Dirección de Infancia, es decir, se encuentran entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días y VEINTINUEVE (29) que pertenecen a la Dirección de Adolescencia y Juventud, entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días, en atención punto fijo de acuerdo con los criterios de ingreso y priorización definidos en la Guía Operativa vigente.		Inf Julio 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 8	
9.Estructurar, entregar y actualizar la propuesta de atención de niñas, niños y adolescentes conforme lo dispuesto en Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	An 1. PROP_ATEN_CAI_2026 An 2. PROP_TRIM_ESP_INT Ruta Digital en OneDrive: Inf Julio 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 9	Ninguna.
10.Implementar y desarrollar todas las acciones previstas en los procesos de atención de punto fijo o itinerante (si aplica esta última) y sobre el eje transversal de movilización social y comunitaria, que se encuentran descritos en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	An 1. MOV_SOC An 2. PART_SOC An 3. ENC_FAM An 4. SOC_CAI An 5. GEST_EMOC An 6. CONTR_SOC An 7. ART_INST An 8. INF_FOTOGRAFIA An 9. ASIST_JULIO An 10. CIERR_TRIM_ESP_INT An 11. INDG_INTER Ruta Digital en OneDrive: Inf Julio 2026	Las conmemoraciones correspondientes al presente mes se encuentran relacionadas en el numeral 17 de las Obligaciones Generales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 19 de 4

		Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 10	
11. Asegurar la entrega de los diferentes tipos de complementación alimentaria y realizar el respectivo seguimiento nutricional a niñas, niños y adolescentes participantes del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en punto fijo, de acuerdo con lo establecido en las minutas patrón publicadas para el servicio y las orientaciones brindadas en la Guía Operativa vigente.	Si	Anexo 1 Inf Nutric Anexo 2 Ruta Digital en OneDrive: Inf Julio 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 11	Ninguna.
12. Cumplir con las acciones establecidas en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF, la Guía técnica y Operativa Sistema de Seguimiento	Si	An 1- HV docu An 2- Ver Inter An 3- For Ent An 4- Valor Nutri An 5- Sopor Calibra Ruta Digital en OneDrive: Inf Julio 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 12.	Ninguna.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 20 de 4

<p>Nutricional, la Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para la Población con Discapacidad, la Guía de Almacenamiento en Puntos de entrega de AAVN que se encuentren vigentes y los documentos que las modifiquen, adicionen o complementen.</p>			
<p>13. Asegurar la entrega de los materiales requeridos para el desarrollo de las diferentes experiencias dentro de los procesos de atención, a las niñas, los niños y adolescentes participantes, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos vinculantes.</p>	<p>Si</p>	<p>OBG 13. ENTR_MAT</p> <p>Ruta Digital en OneDrive: Inf Julio 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 13.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Componente Administrativo</p>			
<p>15. Mantener actualizada la información técnica, administrativa, financiera y jurídica en el expediente contractual físico y en las plataformas tecnológicas dispuestas por el</p>	<p>SI</p>	<p>OBG 15 Informe Contractual</p> <p>Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Componente Admin OBG 15</p>	<p>Se puede evidenciar en la Obligación 01 de las obligaciones generales del Contratista.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 21 de 4

ICBF, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad Integrada, la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión y demás normatividad que le aplique			
16. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Si	OBG 16. MAN_CUID_CUST_INF Ruta digital One Drive Inf julio 2026 Componente Administrativo OBG 16	Ninguna.
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:			
14. Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado y contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), Autorización de consulta de inhabilidades por	SI	Para el mes de Julio no hubo ninguna novedad de ingreso.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 22 de 4

delitos sexuales, registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral) y soportes de pago de seguridad social
PARÁGRAFO. El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto, y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

**FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

Versión 1

Página 23 de 4

15.Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito: presentar las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: (i) aportes parafiscales; (ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; (iii) el pago de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); (iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; (v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúen los desembolsos por parte del ICBF.	SI	An 1- Certif Julio An 2- Pago SS Julio An 3- Pago SS Liliana Echeverry An 4- Pago SS Delio Manuel López Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBG 15	Ninguna
---	----	--	---------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 24 de 4

16. Presentar mensualmente al supervisor del contrato las novedades relacionadas con el talento humano vinculado al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, y garantizar que se cuente con el personal idóneo, disponible y necesario para la atención, so pena de la aplicación de las sanciones establecidas en el Contrato.	Si	Para el mes de Julio no hubo ninguna novedad de ingreso.	Ninguna
17. Realizar el registro oportuno de los participantes atendidos, el registro del talento humano, la identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones con mínimo un (1) seguimiento sobre la gestión a la garantía de derechos por cada participante y el reporte del seguimiento nutricional; en los sistemas de información que establezca el ICBF. PARÁGRAFO: Cuando por razones ajenas al CONTRATISTA no sea posible registrar la información requerida en el Sistema de Información	Si	No	El 100 % de las y los participantes se encuentran registrados en el Sistema de Información Cuéntame, con sus respectivos diagnósticos y seguimientos correspondientes a cada uno de los procesos requeridos. La evidencia del registro y la información reportada fue anexada en el informe correspondiente al mes de junio de 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 25 de 4

determinado por EL ICBF, EL CONTRATISTA deberá aportar la justificación y los soportes para sustentar dicha situación para la aprobación o no del supervisor del contrato. No obstante, EL CONTRATISTA deberá realizar el reporte en los formatos que defina la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud y deberá cumplir con las políticas de seguridad y los procedimientos para el manejo de la información definidos por EL ICBF, los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de los participantes del servicio permite el acceso a datos de carácter privado o reservado, protegidos por el derecho fundamental del Habeas Data, establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen en la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 26 de 4

generación, administración y manipulación de la información generada en el proceso de atención, se obligan a hacer uso de esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y legales vigentes y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia. b) USO DE LA INFORMACIÓN.

Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada durante el proceso de atención, se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; por lo tanto, se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada.

c) DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Todas las personas que intervienen en la generación,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 27 de 4

administración y manipulación de la información generada durante el proceso de atención, tienen restringida la circulación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación, y sólo podrá ser utilizada para los fines de Ley, por parte de las personas naturales y jurídicas que accedan a ésta. En ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación, información personal de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.			
18.Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos de infraestructura, dotación y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades de las que trata este contrato, de	Si	OBL18 Reg Fotogra Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBL 18	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 28 de 4

acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.			
19.Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el suministro, almacenamiento y transporte de alimentos.	SI	Se anexo en el informe de alistamiento	Ninguna
20.Cumplir con la Ley 2046 de 2020 invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas	SI	<p>Se anexa Formato de Compras Locales.</p> <p>Facturas escaneadas de las compras realizadas durante el mes de Julio de 2026.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026</p> <p>Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Admón. Num 20</p>	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 29 de 4

<p>mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.G5.ABS-Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.</p>			
COMPONENTE FINANCIERO			
<p>21. Entregar el seguimiento a la ejecución del presupuesto para la prestación del servicio, tal como se defina por parte del ICBF.</p>	SI	<p>Se anexa Formato de Seguimiento Financiero mes de Julio 2026.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 21</p>	Ninguna
<p>22. Remitir al supervisor del contrato, durante el mes siguiente al depósito de los recursos del ICBF, la copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad debido a la ejecución del contrato, los cuales deben ser reintegrados a la cuenta que la Dirección del Tesoro Nacional disponga.</p>	SI	<p>Se anexa Extracto Bancario mes Julio de 2026</p> <p>Se anexa soporte de la Transferencia de los Rendimientos Financieros meses de Junio – Julio 2026 y correo electrónico confirmando la consignación.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 22</p>	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 30 de 4

23. Mantener la información financiera relacionada con la ejecución del contrato con sus soportes debidamente organizados, los cuales deben estar disponibles cuando el supervisor los requiera.	SI	Se anexa Foto de las AZ Comprobante de Egreso y Notas de Contabilidad Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 23	Ninguna
24. Desembolsar oportunamente los recursos del presente contrato correspondientes al aporte de CONTRAPARTIDA (si aplica) en los términos previstos en la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, de acuerdo con las cláusulas específicas, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que el CONTRATISTA no legalice completamente la ejecución de los recursos de CONTRAPARTIDA (si aplica) y en caso de ser necesario para la adecuada prestación del servicio, el supervisor del contrato excepcionalmente	No Aplica	No Aplica	No Aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 31 de 4

podrá autorizar desembolsos parciales, coherentes con la ejecución de los recursos debidamente legalizados por parte del CONTRATISTA. La autorización excepcional de estos desembolsos parciales no exime al CONTRATISTA de la obligación de la legalización total de los recursos ni lo exime de las consecuencias sancionatorias a que haya lugar, si aplica.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los bienes aportados como contrapartida no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato o una vez este haya finalizado. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contrapartida y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 32 de 4

25. Estructurar la información financiera según el Plan Único de Cuentas –PUC–, con sus soportes organizados y la aplicación de las NIIF7, así como el debido registro en el software contable dispuesto por la entidad contratista.	SI	Se anexa certificación y pantallazo del Software Contable. Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 25	Ninguna
26. Pagar oportunamente a los proveedores y contratistas y presentar la paz y salvo de los mismos a la terminación del contrato.	SI	Se anexa Certificación mes de Julio 2025. Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 26	Ninguna
27. Facilitar en las fechas establecidas y de manera integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato.	SI	Ninguna	Se anexan Actas de las visitas realizadas por el Enlace Operativo y Financiero. Se presento en el Informe del mes de Febrero 2026. Se presento en el Informe del mes de Junio 2026.
28. Contar con la revisión desde el Comité Técnico Operativo y aprobación por parte del supervisor del contrato para realizar ajustes de recursos en el presupuesto, ingresos y gastos conforme a las orientaciones brindadas por el ICBF.	SI	Para el mes de Julio 2026, se realiza la Disminución al Contrato correspondiente a los 02 días mes de Diciembre de 2025. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Disminución y Justificación de la misma. Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista	El día 21 de Enero de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero donde se presentó el Presupuesto General del Contrato y el mensual donde se da aprobación por parte de la Supervisora. Se anexa Presupuesto general y mensual. Acta Comité Técnico. Se presento en el Informe de la Etapa de Alistamiento. El día 30 de Marzo de 2026 se realizó el Comité Técnico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 33 de 4

		Comp Financ. Num 28	<p>Operativo – Financiero Extraordinario donde se presentó la Propuesta de Distribución de las Inejecuciones del Clasificador del Gasto (Enero – Febrero 2026), Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos (Enero a Julio 2026) y Complementación Alimentaria mes de marzo 2026. Esta Distribución es para los meses de Abril a Julio de 2026. La Supervisora del Contrato Aprueba la Distribución del Presupuesto por única vez.</p> <p>Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Distribución.</p> <p>Se anexa Acta N° 3 del Comité Extraordinario mes de Marzo de 2026.</p> <p>Se presento en el Informe mes de Marzo de 2026.</p>
29. Reportar al ICBF mensualmente los valores no ejecutados del mes inmediatamente anterior, los cuales no podrán ser causal de reinversión.	SI	<p>Se anexa Certificación mes de Julio de 2026.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 29</p>	Ninguna
30. Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que	SI	<p>Se anexa Formato de Seguimiento Financiero mes de Julio 2026.</p> <p>Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 21.</p> <p>Se anexa Base de Datos de los participantes mes de Julio de 2026.</p>	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 34 de 4

identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.		<p>Formato Relación de Gastos ejecutados mes de Julio de 2026.</p> <p>Soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Julio de 2026.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 30</p>	
31. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del operador con ocasión de la ejecución del presente contrato, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	SI	<p>Se anexa Certificación mes de Julio de 2026. Se evidencia en la Cláusula 26 y 35.</p>	Ninguna
32. Llevar la contabilidad separada de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el	SI	<p>Se anexa Pantallazo de la clasificación por Centro de Costos en el programa contable World Office.</p> <p>Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 32</p>	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 35 de 4

contador, sobre la ejecución de los recursos requeridos por el ICBF.			
33. Reintegrar los recursos aportados y no ejecutados o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del gasto aprobados para el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF.	En Ejecución.	No se ha realizado ningún reintegro de recursos aportados y no ejecutados.	Ninguna
34. Disponer de una única cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA se compromete a entregar al ICBF, al momento de la suscripción del contrato debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el	Si	Se anexa Certificación Bancaria con saldo y solicitud para la conversión a Cuenta Maestra.	Se presento en el Informe de la Etapa de Alistamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 36 de 4

CONTRATISTA presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá certificarla por el Banco con saldo cero. En caso de comunicarse por parte del supervisor que el contrato debe tener cuentas maestras, aportar el reporte emitido por la entidad financiera.			
35. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud de los colaboradores se requiera el pago en efectivo, el CONTRATISTA informará en la planilla de pago al	SI	Se anexa Certificación mes de Julio de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 35	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 37 de 4

talento humano que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.			
36. Mantener las facturas, cuenta de cobro o documento equivalente y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial y tributaria colombiana, en los que se identifiquen datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato.	SI	Los soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Julio de 2026 Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 30	Ninguna
37. Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integrales, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios	SI	Se anexa Certificación mes de Julio de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Julio 2026 Evidencias Julio OBG del Contratista Comp Financ. Num 37	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 38 de 4

contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar.

PARÁGRAFO

PRIMERO. En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al CONTRATISTA la obligación de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto.

PARÁGRAFO

SEGUNDO. En

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 39 de 4

caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del CONTRATISTA u OPERADOR realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección.

PARÁGRAFO

TERCERO. Una vez sea comunicada al OPERADOR o al CONTRATISTA la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.

PARÁGRAFO CUARTO. En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser adelantadas únicamente por transferencia bancaria.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE CIERRE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 40 de 4

17. Presentar la sistematización de los procesos de atención, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente y a las orientaciones del ICBF.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
18. Continuar brindando la atención a las niñas, los niños y adolescentes vinculados en el servicio de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
19. Desarrollar espacios articulados con las Regionales, para la socialización de resultados sobre los procesos de atención con niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias, comunidades y actores claves en los territorios.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
20. Realizar las demás actividades planteadas en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO			
38. Entregar el informe final de la etapa de cierre según lo estipulado en la Guía Operativa de	En ejecución	En ejecución	En ejecución

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 41 de 4

Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.			
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AAVN)			
39. Suministrar a la Regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el CONTRATISTA recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Se anexa formato en el informe de alistamiento	Ninguna
40. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para el servicio de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y	SI	OBL 40 Cert AAVN Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 40	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 42 de 4

procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.			
41. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	OBL 41 Cert Julio Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 41	ninguna
42. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las	SI	OBL 42 Correo Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 42	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 43 de 4

acciones correspondientes.			
43. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de estos, para evitar su deterioro.	SI	OBL 43 For Ent Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 43	ninguna
44. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al	SI	Anexo 1 For Unid Servic Anexo 2 For Inventarios Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 44	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 44 de 4

mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega (si aplica).			
45. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique.	No aplica	No aplica	Ninguna
46. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	No se recibió asistencia técnica este mes.	Ninguna
47. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	Anexo 1 Evi Foto Anexo 2. Control Riesgo PP2 Ruta digital One Drive Inf Julio 2026 Evidencias AAVN 47	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F6.GO1.MT7.PP

13/05/2025

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN
DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Versión 1

Página 45 de 4

48. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF (si aplica).	SI	Durante el mes de Julio no se presentaron requerimientos	Ninguna
49. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	Durante el mes de Julio no se presentaron vencimientos, averías, hurto o pérdida del AAVN, que generaran valor a cancelar al ICBF.	Ninguna
50. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite	SI	En el mes de Julio no se recibió Visita por parte de la Interventoría de ICBF.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 46 de 4

oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.			
51. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	Si	El contrato se encuentra en ejecución, y al finalizar se realiza los trámites pertinentes.	Ninguna
VI. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (sí, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta	Observaciones
Para El Eje De Gestión De Calidad:			
1.Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Si	Para el mes de Julio no hubo ninguna novedad de ingreso.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 47 de 4

2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	Si	No	Durante el mes de julio no se reportó el ingreso de nuevo talento humano al Centro de Educación Especial de Villavicencio, por lo cual se mantuvo la conformación del equipo de trabajo existente durante el periodo.
3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	Si	No	Esta información fue anexada en el informe correspondiente al mes de abril 2026.
4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	Si	No	Esta información fue anexada en el informe correspondiente al mes de abril 2026.
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	Si	An 1. ACT_APER_BS An 2. ACT_BS Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE CAL OBG 5.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 48 de 4

(PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual			
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones iniciales de calibración y verificaciones intermedias	Si	OBL 6 Verificaciones intermedias Ruta digital One Drive Info Julio CEE OBL Gestión Calidad	Ninguna
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Si	OBG 7. CONTR_CAMB Ruta Digital en OneDrive: INF Julio 2026 OBG EJE CAL OBG 7.	Ninguna
OBLIGACIONES EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CUANDO APLIQUE)			
Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (sí, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta	Observaciones
Para El Eje De Seguridad De La Información			
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	Si	No aplica para este mes	Esta información se anexo en el informe de enero.
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal,	Si	Se anexo en el informe de alistamiento	No ha presentado ningún cambio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 49 de 4

el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato convenio.			
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	Se anexo en el informe de alistamiento	No ha presentado ningún cambio
4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	Si	OBG CERT_SEG_INF_CEE Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE SEG INF OBG 4.	4. Ninguna.
5. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Si	OBG PLAN_REC_CONT Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE SEG INF OBG 5.	5. Ninguna.
OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
Para el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo			
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud	Si	No aplica	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 50 de 4

en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.			
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	Si	An 1. MATR_IPEVR An 2. ACT_MATR_RIESG Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE SST OBG 2.	Ninguna.
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Si	No	Durante el mes de julio no se reportó el ingreso de nuevo talento humano al Centro de Educación Especial de Villavicencio, por lo cual se mantuvo la conformación del equipo de trabajo existente durante el periodo.
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal y ropa de trabajo	Si	An 1. MATR_EPP An 2. ENTREG_EPP An 3. ACT_ENTREG_EPP Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026	Ninguna.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 51 de 4

requerida para la realización de sus actividades.		OBG EJE SST OBG 4.	
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato	Si	No	Los conceptos médicos ocupacionales de los colaboradores han sido anexados en los informes correspondientes a los meses anteriores, durante el período de prestación del servicio. En caso de presentarse ingreso de un nuevo funcionario, el respectivo concepto médico ocupacional será anexado en el informe correspondiente al mes en el que se efectúe su vinculación.
6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Si	An 1. ACT_PLAN_EMERG An 2. ACT_BRIG An 3. MEDEVAC An 4. ACT_SEG_PLA_EMERG Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE SST OBG 6.	Ninguna.
OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:			
Para el Eje de Gestión Ambiental			
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	Si	An 1. CERT_POL_AMB An 2. CUM_BUEN_PRC_AMB Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 1.	Ninguna

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 52 de 4

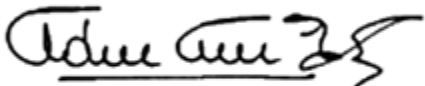
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Si	An 1. CERT_PEM An 2. FICH_TEC Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 2.	Ninguna
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Si	An 1. MATR_COMP An 2. CONT_PQ An 3. ACTA_PQ Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 3.	Ninguna
4. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Si	An 1. ACT_PLAN_SAN An 2. PLAN_SAN_BAS An 3. ANEXOS Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 4.	Ninguna
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	Si	No	Durante el mes de julio no se realizó disposición final de residuos especiales y/o peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.GO1.MT7.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 53 de 4

6. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Si	OBG 6. CONCEP_SANIT Ruta Digital en OneDrive: INF julio 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 6.	Ninguna
--	----	---	---------



Firma del Coordinador
 Nombres y Apellidos: ADRIANA ACÓSTA HERRERA
 C.C. 51.958.645 de Bogotá

Nota:

1. El informe debe incluir adjunto (en magnético o medio físico) todos los soportes que evidencien el desarrollo de las actividades presentadas por obligación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 "LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"



CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
44 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

Villavicencio, 12 de Agosto de 2026.

Consecutivo N° CEE025

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT 899.999.239 -2

DEBE A:

**LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DE VILLAVICENCIO**

NIT 892.099.299 - 7

**POR CONCEPTO DE CANCELACIÓN POR EL SEPTIMO MES DE ATENCIÓN –
JULIO DE 2026 SEGÚN CONTRATO DE APOORTE NÚMERO 50005202025
PARA EL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN CON UNA
ASIGNACIÓN DE 94 CUPOS, DISTRIBUIDOS ASI: DIRECCIÓN DE INFANCIA 65
CUPOS Y DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 29 CUPOS.**

**VALOR TOTAL: \$ 148.162.595 CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO
SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/TCE.**

Cordialmente,

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal CEE



CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
44 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

LA REVISORA FISCAL CON TARJETA PROFESIONAL No 175277-T
DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

C E R T I F I C A:

ART. 50 LEY 789 DE 2002

Que La **Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio con NIT No 892.099.299-7**, con sede administrativa en la carrera: 42 No 37-92 Barrio Barzal Alto en Villavicencio (Meta) ha consignado oportunamente y se encuentra al día con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Aportes Parafiscales ICBF, SENA, COFREM de los funcionarios vinculados a su nómina, correspondiente al mes de Julio de 2026.

Los pagos de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social se realizaron de acuerdo a los plazos establecidos por la ley.

Adicionalmente, el personal vinculado por Contrato de Prestación de Servicios ha cumplido con todos los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales correspondiente al mes de Julio de 2026, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Dada en Villavicencio, a los Doce (12) días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

ANDREA LEAL PEREZ
Revisor Fiscal T. P No 175277-T
C.C 1.121.831.835 de Villavicencio (Meta)

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

15AEE3260A00605B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANDREA LEAL PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121831835 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 175277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175277-T

ANDREA
LEAL PEREZ
C.C. 1121831835
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 186771

FECHA 06/02/2013



Andreo Leal Perez

104305

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.831.835

NUMERO

LEAL PEREZ

APELLIDOS

ANDREA

NOMBRES

Andrea Leal Pérez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1986**

EL CASTILLO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **O+** **F**

ESTATURA G. S. RH SEXO

01-JUN-2005 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo López

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

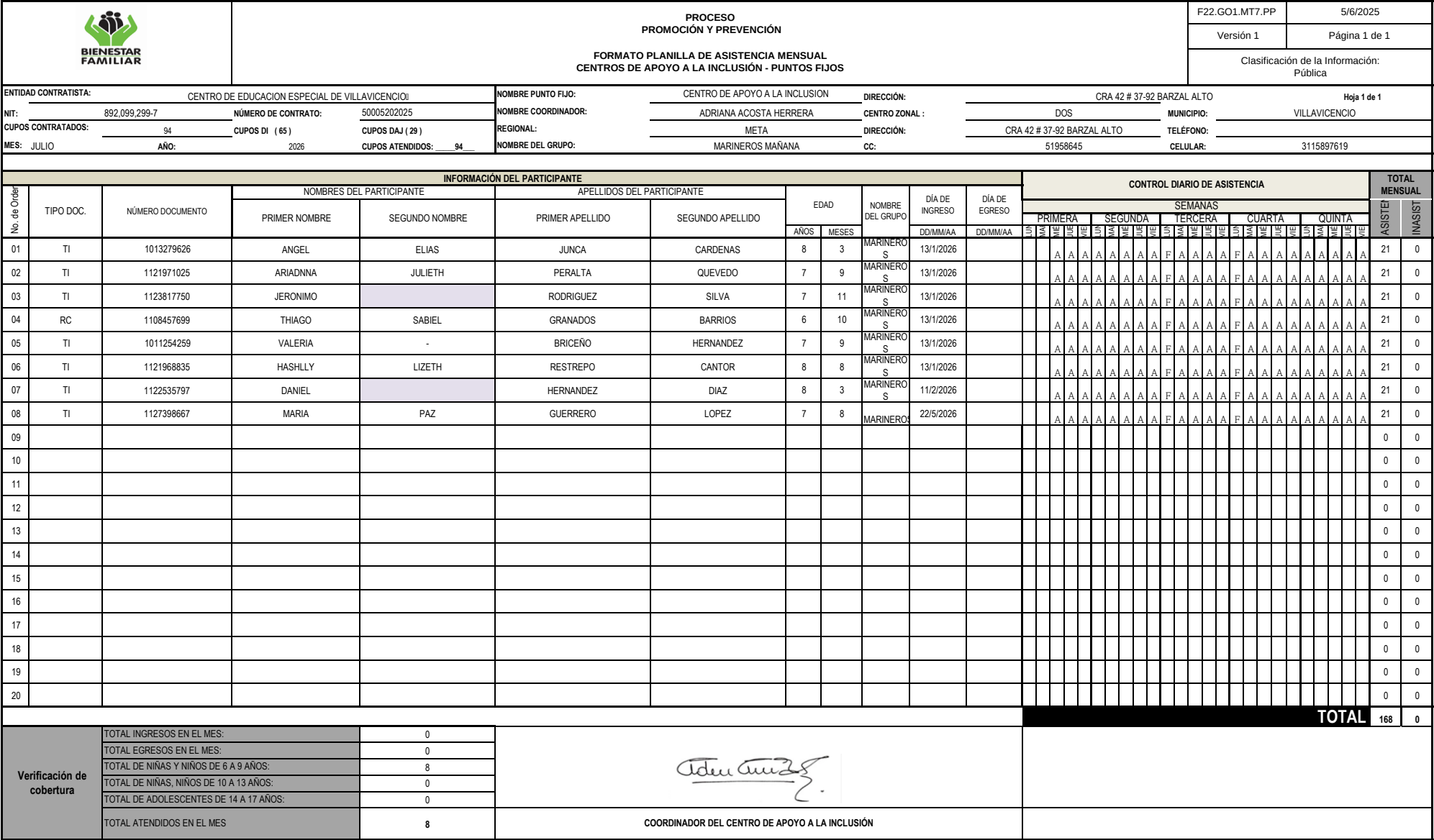


P-5200100-69140281-F-1121831835-20050830 03575 05241B 02 189938884

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	543802996	9509209581	E	2026/08/26	2026/08/05	BANCOLOMBIA		\$21,928,900

[illegible]

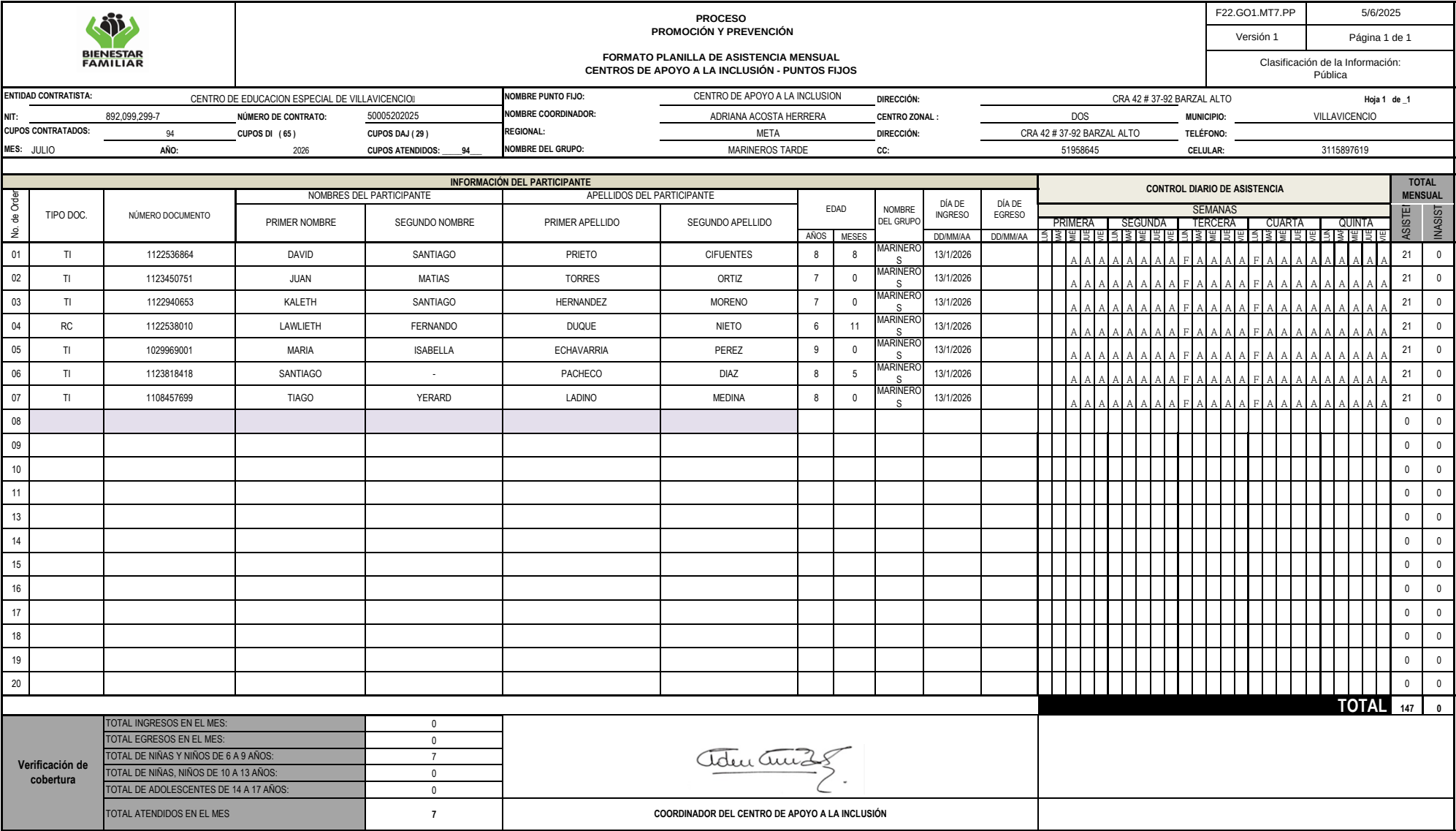
RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	\$8,944,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,356,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$3,462,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,836,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$308,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$308,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$2,358,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	20	\$2,358,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				20	\$7,370,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$220,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$220,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$577,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$6,352,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$1,768,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	\$1,768,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$1,179,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	\$1,179,200
TOTAL				20	\$21,928,900



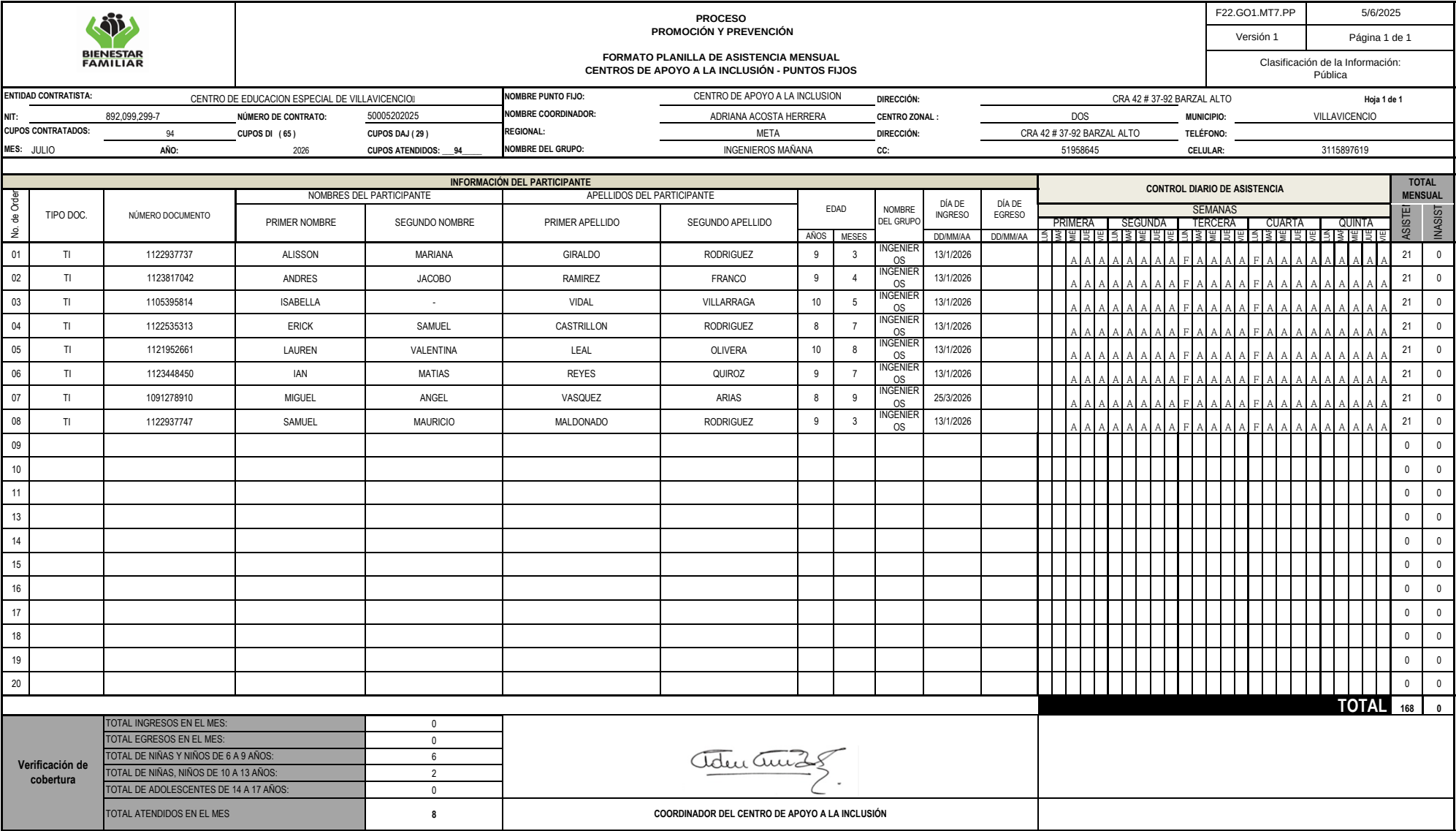
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



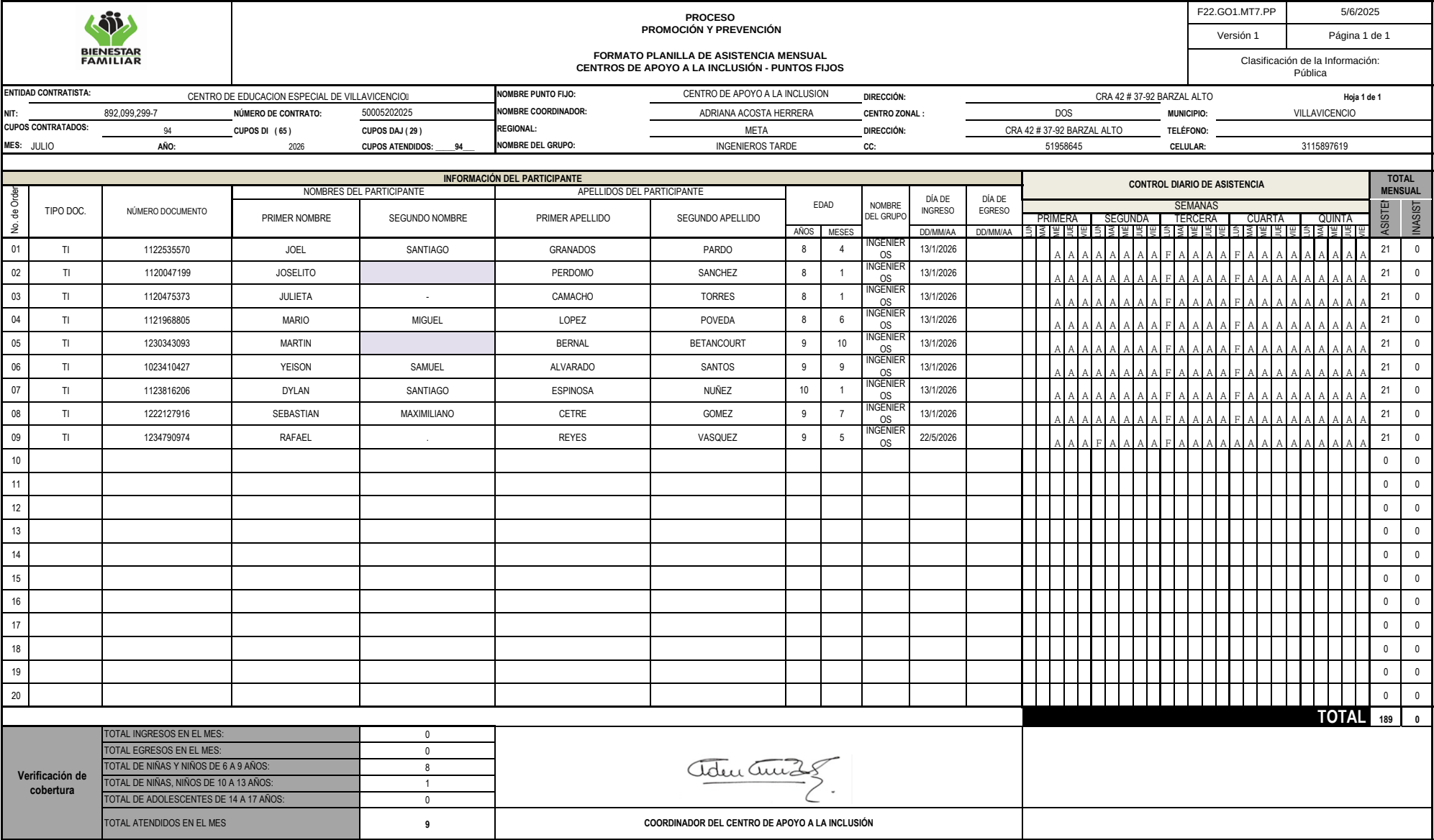
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

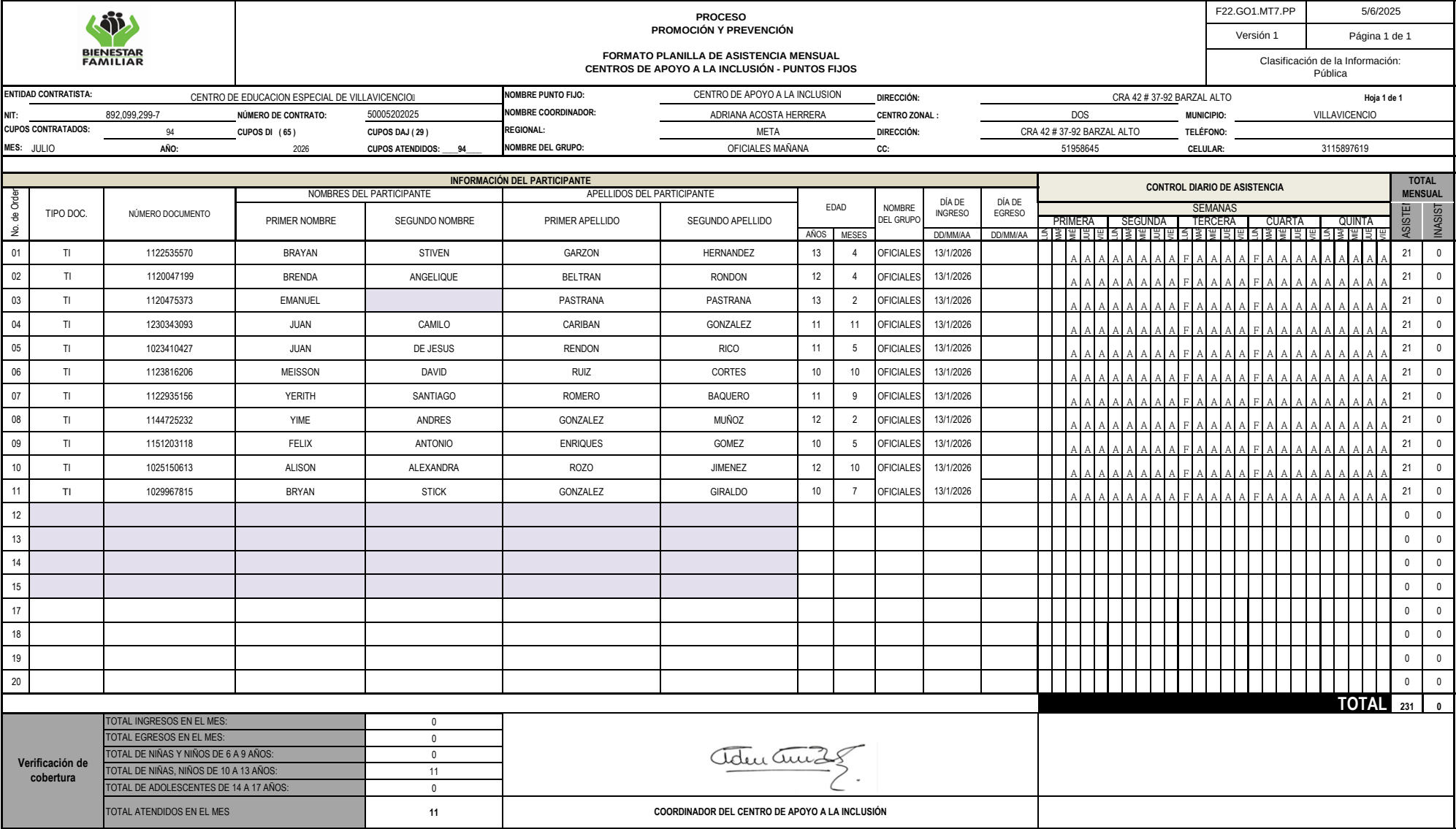
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



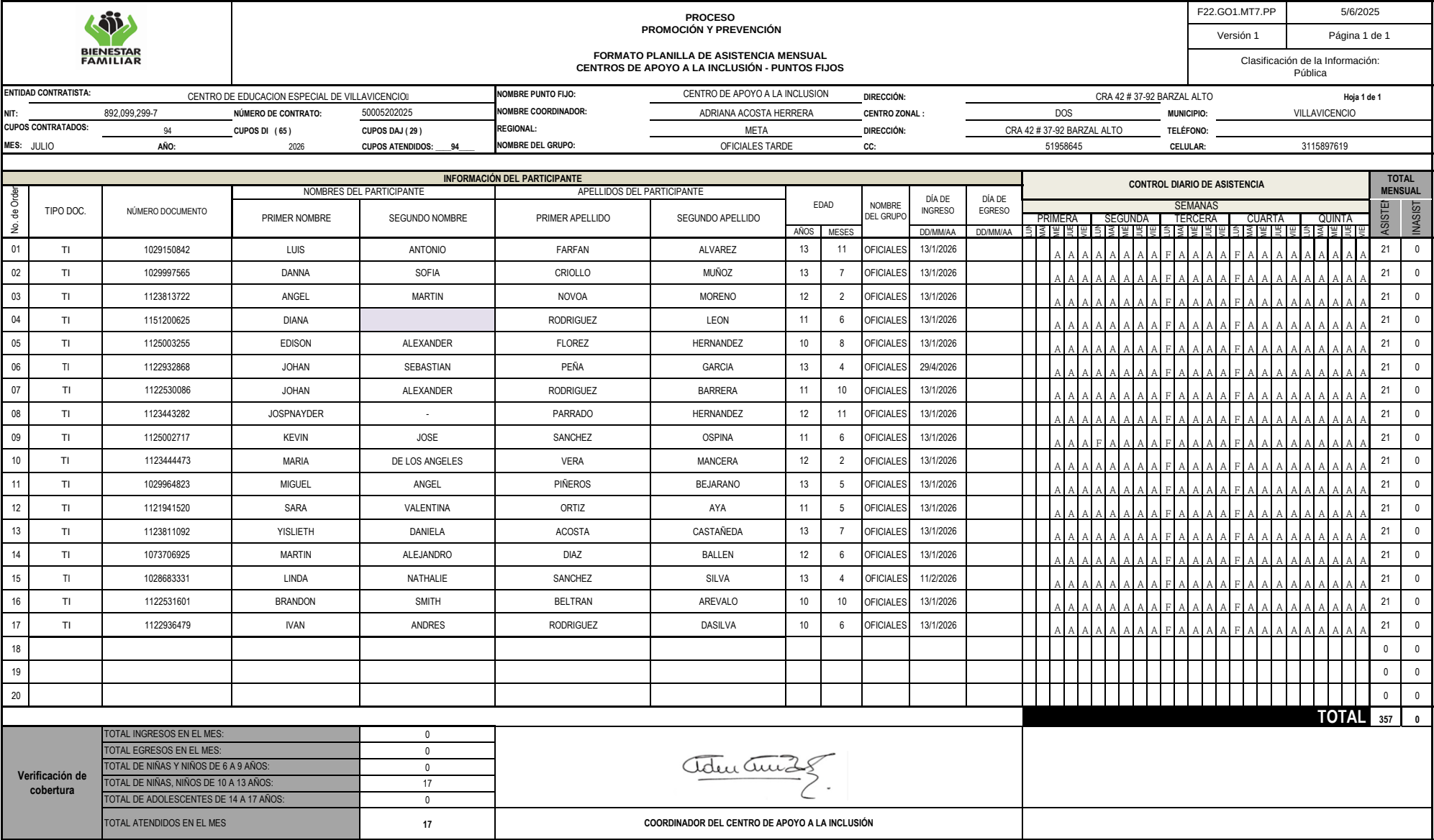
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

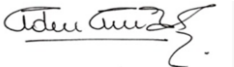
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

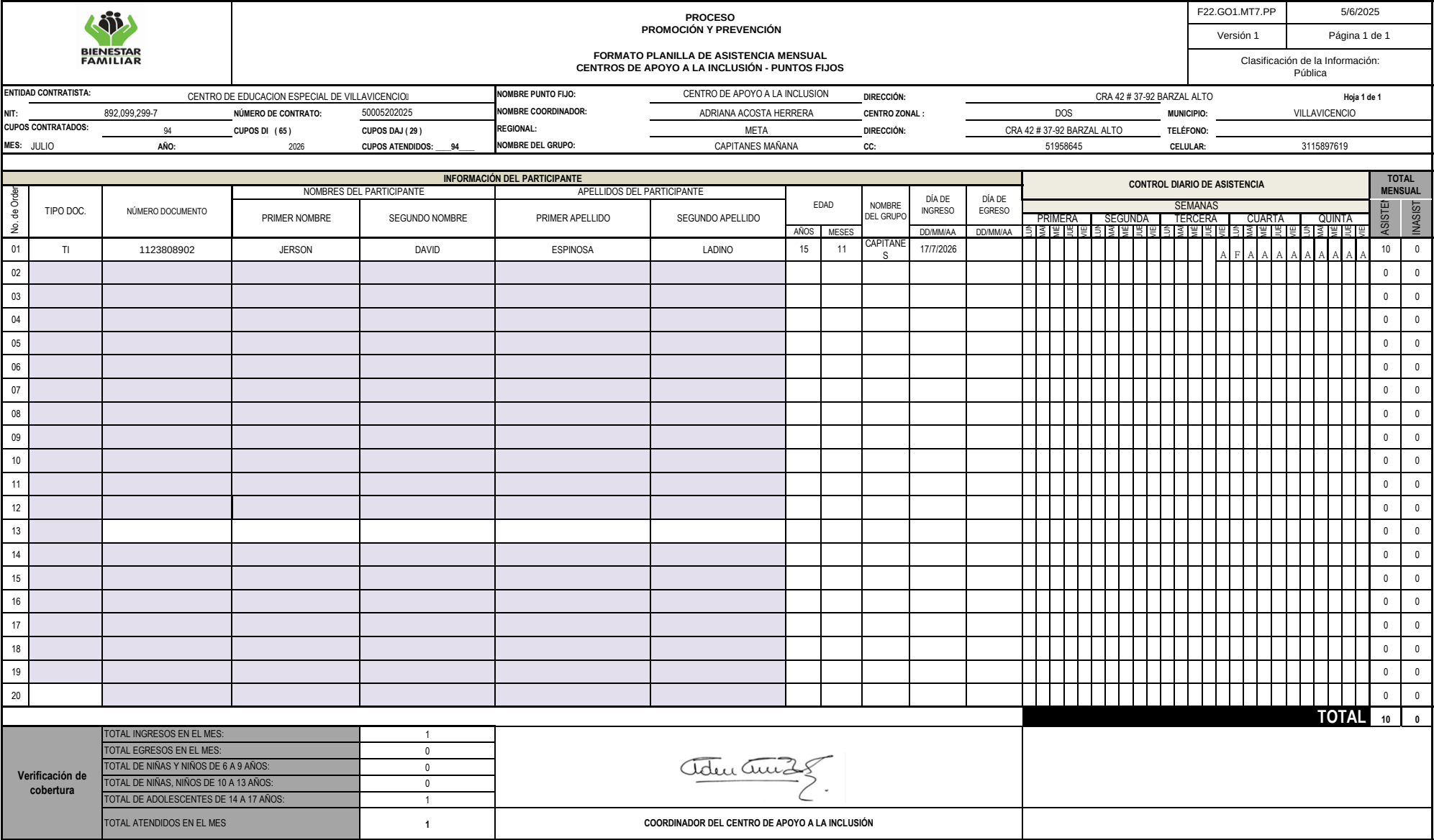


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MENSUAL CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN - PUNTOS FIJOS										F22.GO1.MT7.PP		5/6/2025																						
												Versión 1		Página 1 de 1																						
												Clasificación de la Información: Pública																								
ENTIDAD CONTRATISTA: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				NOMBRE PUNTO FIJO: CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN		DIRECCIÓN: CRA 42 # 37-92 BARZAL ALTO		Hoja 1 de 1																												
NIT: 892.099.299-7		NÚMERO DE CONTRATO: 50005202025		NOMBRE COORDINADOR: ADRIANA ACOSTA HERRERA		CENTRO ZONAL: DOS		MUNICIPIO: VILLAVICENCIO																												
CUPOS CONTRATADOS: 94		CUPOS DI (65)		REGIONAL: META		DIRECCIÓN: CRA 42 # 37-92 BARZAL ALTO		TELÉFONO:																												
MES: JULIO		AÑO: 2026		CUPOS ATENDIDOS: 94		NOMBRE DEL GRUPO: CAPITANES MAÑANA		CC: 51958645		CELULAR: 3115897619																										
INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE																																				
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL PARTICIPANTE		APELLIDOS DEL PARTICIPANTE		EDAD		NOMBRE DEL GRUPO	DÍA DE INGRESO	DÍA DE EGRESO	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																				TOTAL MENSUAL				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES				SEMANAS																								
												PRIMERA	SEGUNDA				TERCERA				CUARTA				QUINTA											
01	TI	1120957532	ANDRES	FELIPE	GRANADA	BERNAL	15	5	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
02	TI	1121966277	DIEGO	ALEJANDRO	SEQUERA	AÑANGUREN	15	5	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
03	TI	1123806659	HELLEN	GABRIELA	ARDILA	VARGAS	17	3	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
04	TI	1106307327	JIBER	ANDRÉS	PABÓN	HERNÁNDEZ	17	11	CAPITANE S	13/1/2026	16/7/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A											11	0
05	TI	1031820598	JUAN	JOSE	GAMBOA	QUIROGA	16	5	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
06	TI	1029993483	JUAN	SEBASTIAN	CEPEDA	ROJAS	15	2	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
07	TI	1029961990	MAICOL	DAVID	NIÑO	SANCHEZ	15	9	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
08	TI	1029990151	CRISTIAN	CAMILO	SUAREZ	HOLMAN	17	4	CAPITANE S	12/5/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
09	TI	1122525356	NICOLL	SOFIA	MARTINEZ	CABRERA	14	10	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
10	TI	1222127916	MICHAEL	RICARDO	CASAS	SANCHEZ	14	4	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
11	TI	1050612433	JHONATAN	DAVID	ALVAREZ	OCHOA	16	4	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
12	TI	1122525081	STEVEN	SMITH	BELTRAN	RAMOS	14	11	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
13	TI	1122523968	SAMUEL	DAVID	CASTRO	PEÑARANDA	15	7	CAPITANE S	20/5/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
14	TI	1029148895	SARA	ISABEL	ACOSTA	ACHURY	15	10	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
15	TI	1122937747	JULIETH	ALEJANDRA	BALLESTEROS	LOZANO	14	2	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
16	TI	1123808100	YEIMI	VIVIANA	BOJACA	LOZANO	16	4	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
17	TI	1123806573	YENIFFER	ANDREA	MUÑOZ	GONZALEZ	17	4	CAPITANE S	13/1/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
18	TI	1122524723	DANIEL	RICARDO	VELASQUEZ	BARRAGAN	15	1	CAPITANE S	11/2/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
19	TI	1122523483	GERATH	SAMUEL	DIAZ	VARGAS	15	1	CAPITANE S	10/4/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
20	TI	1122522910	SARITA	VALENTINA	RODRIGUEZ	MONTOYA	16	4	CAPITANE S	7/4/2026				A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	21	0
												TOTAL																410	0							
Verificación de cobertura		TOTAL INGRESOS EN EL MES:		0																																
		TOTAL EGRESOS EN EL MES:		1																																
		TOTAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 9 AÑOS:		0																																
		TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS DE 10 A 13 AÑOS:		0																																
		TOTAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS:		20																																
TOTAL ATENDIDOS EN EL MES		20		COORDINADOR DEL CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN																																

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

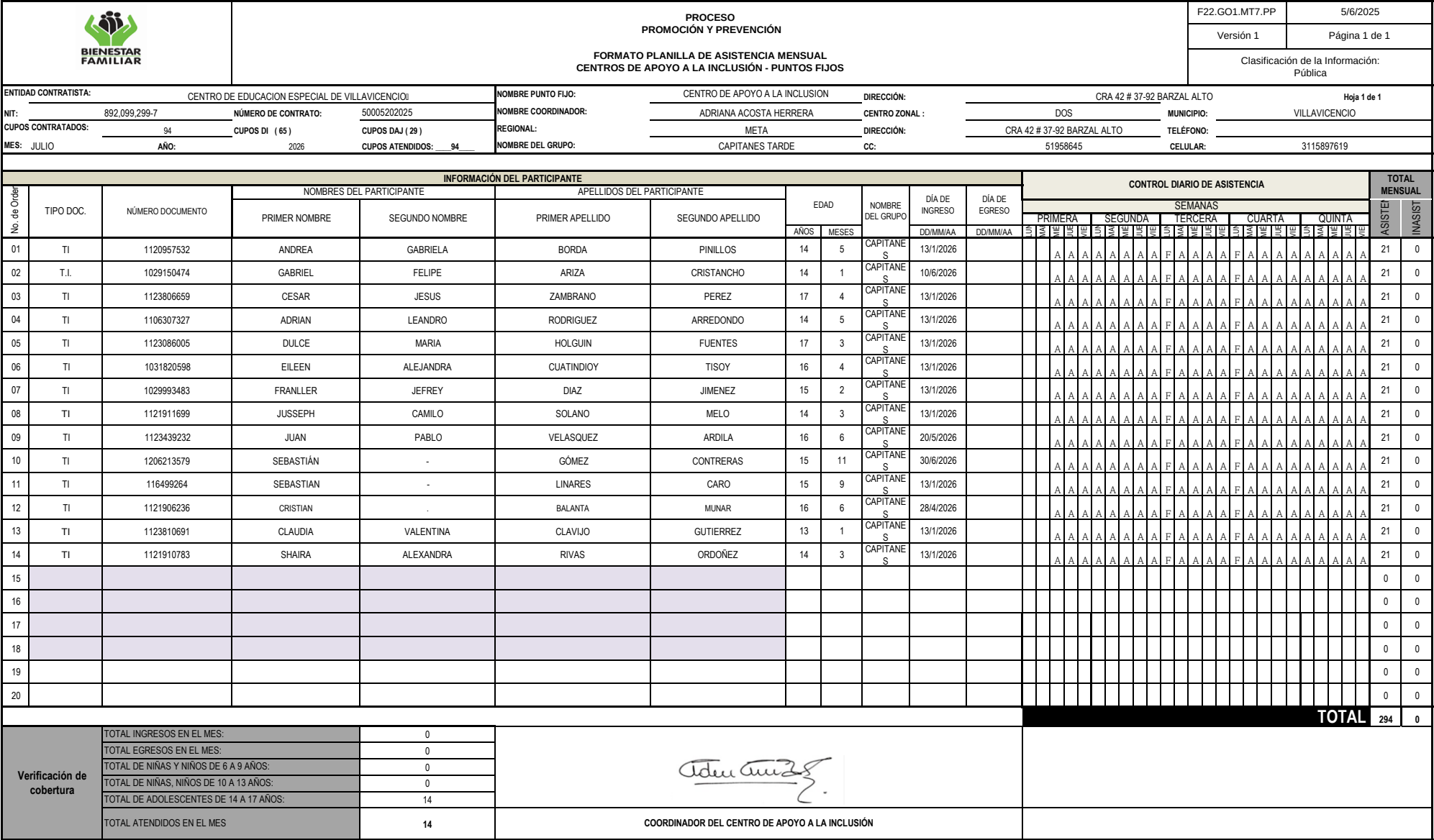
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



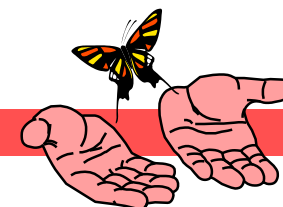
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

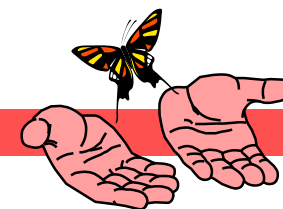
VILLAVICENCIO - META



**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
MES DE JULIO DE 2026
CONTRATO 50005202025**



SEMANA DEL 1 AL 3 DE JULIO DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 01/07/2026



Almuerzo 02/07/2026



Almuerzo 03/07/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 01/07/2026



Refrigerio 02/07/2026

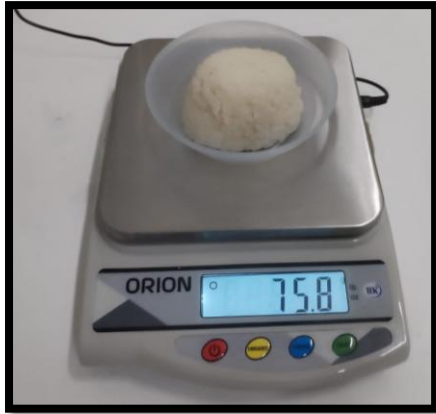


Refrigerio 03/07/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (1) , DÍA (3)– JUEVES 02/07/2026



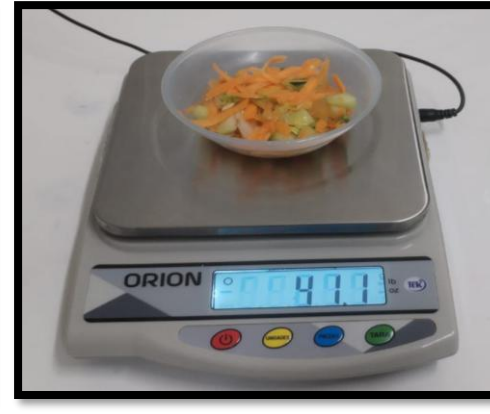
Porción de cereal correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: 61 -80 **g**



Porción de proteína correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: 32 **g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: 40 **g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: 40 **g**



Porción de Leguminosas correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: 34 -38 **g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.



FORMACION SEMANAL



EXPLORANDO LAS REDES SOCIALES



PERCUCION CORPORAL E INSTRUMENTAL



DIA MUNDIAL DE LA ZOONOSIS.



CREANDO ORACIONES CON LOS VERBOS DEL LLAVERO COMUNICATIVO



REPASO DE COREOGRAFIAS, SIMULACRO DE PRESENTACIONES Y REFUERZO DE CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES Y TECNICO COORDINATIVAS EN LA DANZA



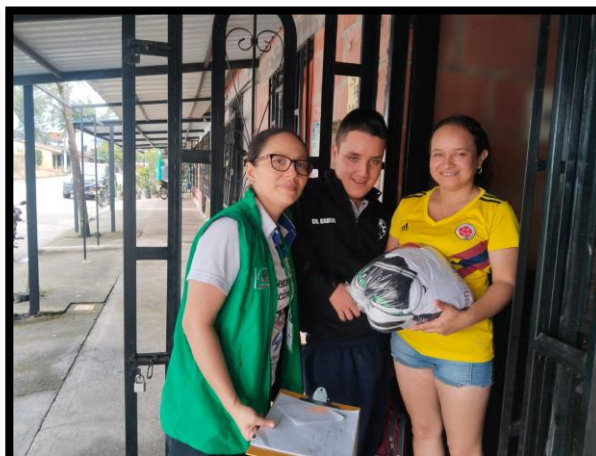
ENTREGA DE DONATIVO ICBF A PARTICIPANTES



ENTREGA DE DONATIVO ICBF A PARTICIPANTES



ENTREGA DE DONATIVO ICBF A PARTICIPANTES



SEMANA DEL 6 AL 10 DE JULIO DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 06/07/2026



Almuerzo 07/07/2026



Almuerzo 08/07/2026



Almuerzo 09/07/2026



Almuerzo 10/07/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 06/07/2026



Refrigerio 07/07/2026



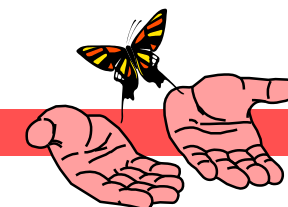
Refrigerio 08/07/2026



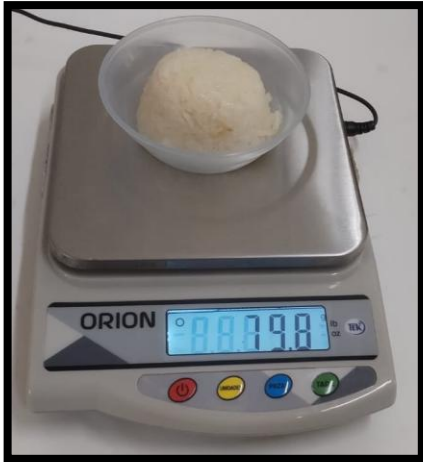
Refrigerio 09/07/2026



Refrigerio 10/07/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO
ALMUERZO MENÚ SEMANA (2) , DÍA (9)– VIERNES 10/07/2026



Porción de cereal correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 61 -80 g



Porción de proteína correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 50 g



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 50g

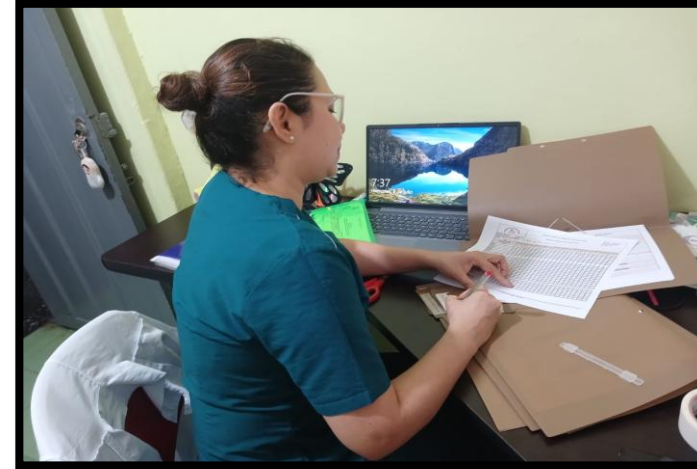
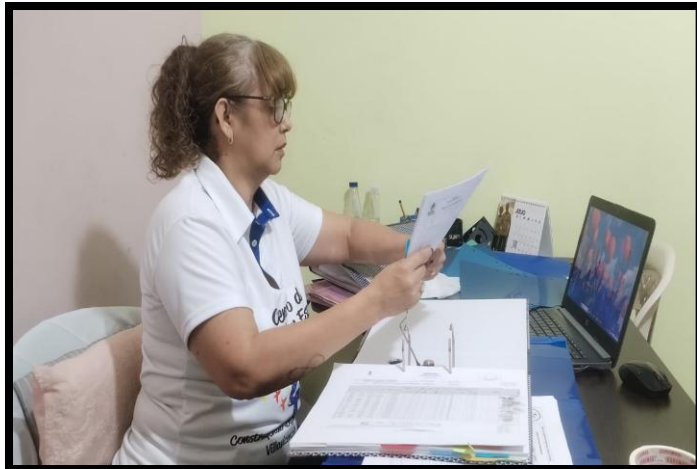


Porción de verduras correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 45 g

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.



SEGUIMIENTO REVISION FORMATOS QUE SE IMPLEMENTAN EN EL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Y BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS EN EL SERVICIO DE ALIMENTACION



SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALMACENAMIENTO (REVISION Y VERIFICACION ROTULO DEL PRODUCTO – VERIFICACION DEL FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA DE CONGELADOR – REFRIGERADOR)



ACTIVIDAD TAMIZAJE NUTRICIONAL



APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTES



ATENCION INDIVIDUAL A FAMILIAS



Se brinda orientación al acudiente del participante Yeimi Bojaca Lozano sobre el estado nutricional de la adolescente.



Desistimiento de cupo por atención del adolescente en programa de la Gobernación del Meta.



Seguimiento a procesos en salud de participante



Consulta nutricional con acudiente del participante Jerson David Espinosa Ladino.



Seguimiento a procesos en salud de participante



Orientación sobre proceso de gestión y vinculación al sistema educativo para participante.



ATENCION INDIVIDUAL A FAMILIAS



Socialización a acudiente sobre la visita al entorno educativo del participante y sensibilización frente a la corresponsabilidad de la familia en el proceso de inclusión escolar.



Seguimiento a procesos en salud de participante



Orientación sobre adecuado establecimiento de pautas de crianza.



Seguimiento a procesos en salud de participante



Seguimiento a novedades comportamentales del participante en el hogar.



ATENCION INDIVIDUAL A PARTICIPANTES



Orientación sobre adecuado establecimiento de relaciones
interpersonales especialmente con sus pares.



FORMACION SEMANAL



APLICACIONES CREATIVAS



ORIENTACIÓN ESPACIAL



DIA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL AHOGAMIENTO



FOMENTANDO LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON OTROS A TRAVÉS DEL LLAVERO COMUNICATIVO



FORTALECIMIENTO DE LATERALIDAD, RITMO, COORDINACION Y REPASO DE COREOGRAFIAS



CIERRE TRIMESTRAL

ASISTENCIA DE VIDA INDEPENDIENTE



CIERRE TRIMESTRAL TECNOLOGIA E INFORMÁTICA



CIERRE DEL TRIMESTRAL MOVILIDAD Y VIDA INDEPENDIENTE



CIERRE TRIMESTRAL COMUNICACIÓN



CIERRE TRIMESTRAL

ORIENTACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DESDE COMPONENTES DE ATENCIÓN



CIERRE TRIMESTRAL COMPONENTE GESTION EMOCIONAL



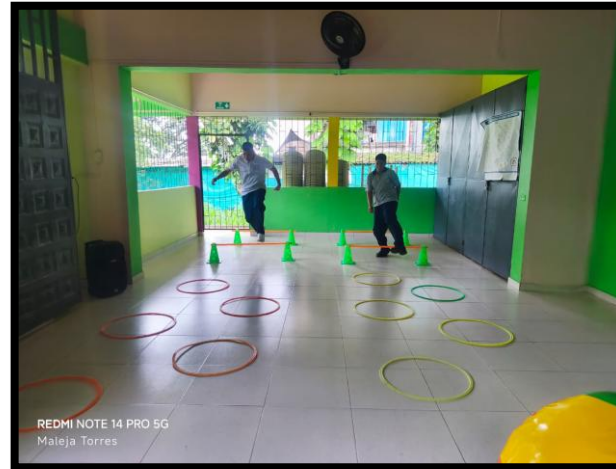
EXPERIENCIA DE INTEGRACION Y ESPARCIMIENTO MUNDIAL 2026



CAPACITACIÓN EN CAMILLAJE A PARTICIPANTES



CIRCUITO DEPORTIVO



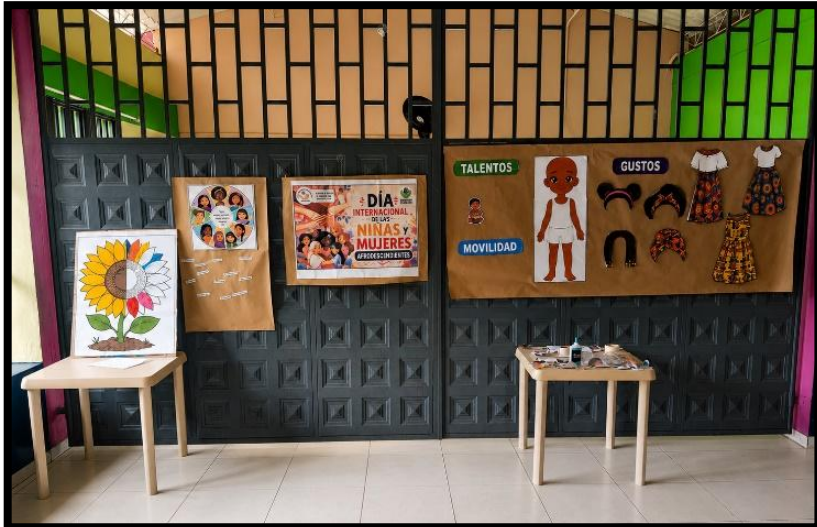
EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL “TU VOZ EN EL BUZON”



YO DECIDO PARA MI VIDA (Qué es decidir y por qué es importante)



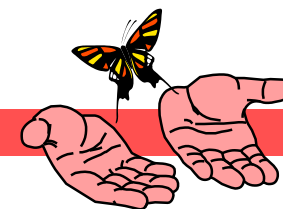
CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES



CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES



SEMANA DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 14/07/2026



Almuerzo 15/07/2026



Almuerzo 16/07/2026



Almuerzo 17/07/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 14/07/2026



Refrigerio 15/07/2026



Refrigerio 16/07/2026



Refrigerio 17/07/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO
ALMUERZO MENÚ SEMANA (2) , DÍA (12)– JUEVES 16/07/2026



Porción de cereal correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: 121-160g



Porción de proteína correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: 63 g



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: 120g



Porción de verduras correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: 50g

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.



EDUCACION NUTRICIONAL LA LECHE Y SUS SUPERPODERES



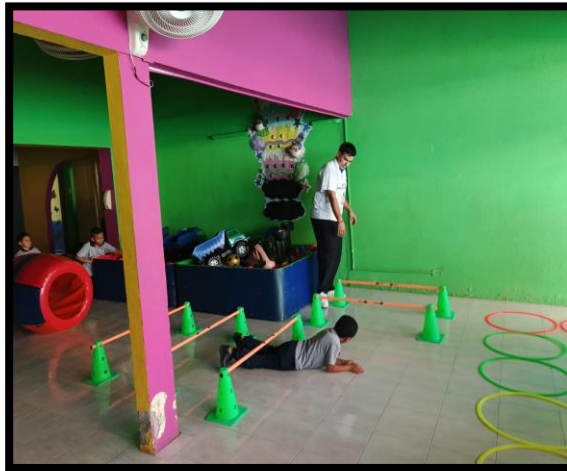
FORMACION SEMANAL



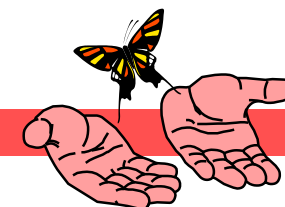
FOTOGRAFIA DIVERTIDA



DESAFIO 2026: MOTRICIDAD



DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS.



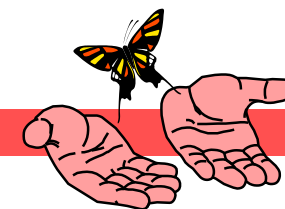
BRUJULA DEPORTIVA BOXEO



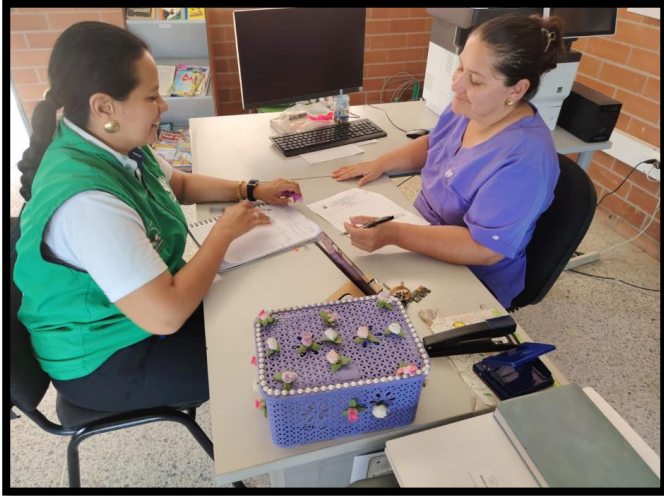
COMANDOS DE ACCIONES EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA



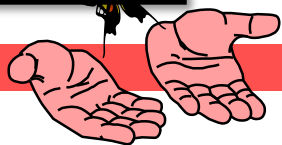
MONTAJE DE COREOGRAFIAS INDIVIDUALES Y GRUPALES



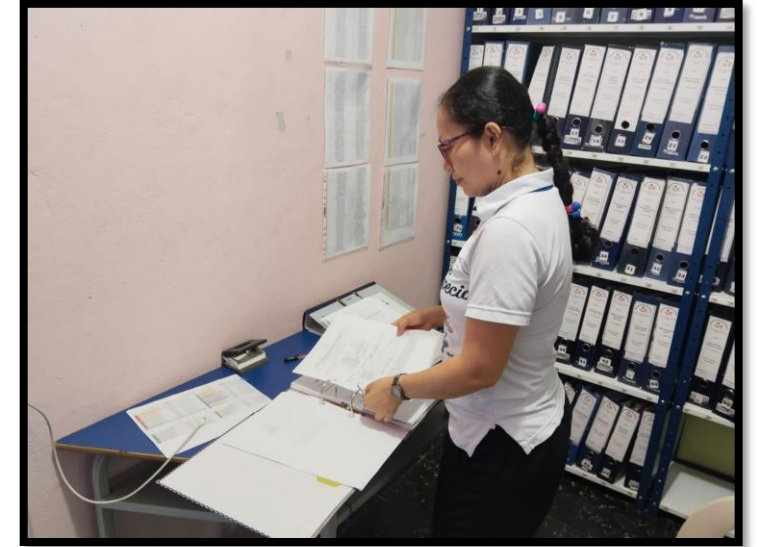
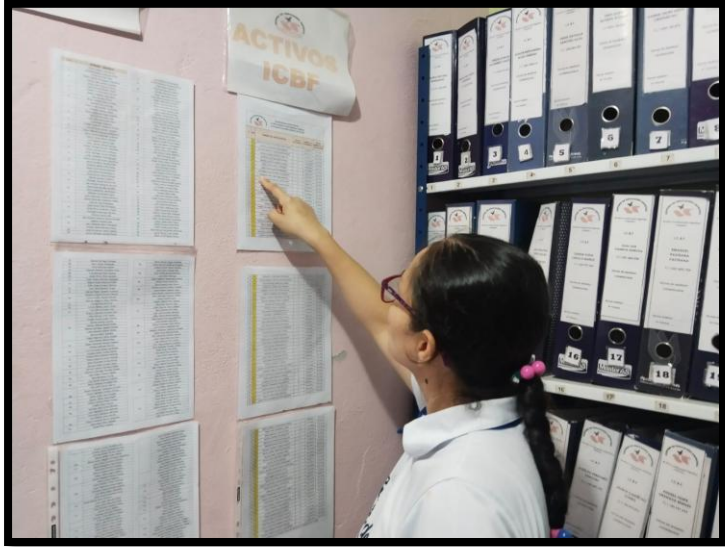
VISITAS ENTORNO ESCOLAR



Vinculación de Ángel Martín a la IPS Terapias Integrales



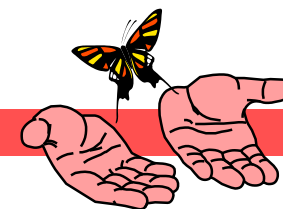
ACTUALIZACIÓN DE SISBÉN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES



YO DECIDO PARA MI VIDA (Uso adecuado del tiempo libre).



SEMANA DEL 20 AL 24 DE JULIO DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

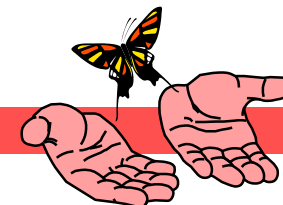
Almuerzo 21/07/2026



Almuerzo 22/07/2026



Almuerzo 23/07/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO
SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 21/07/2026



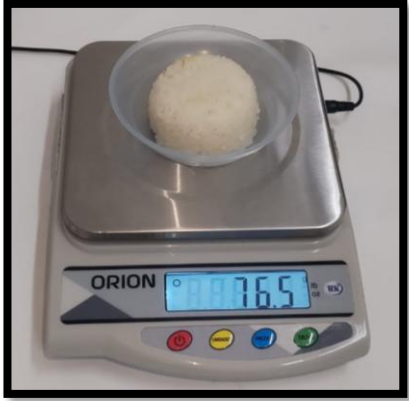
Refrigerio 22/07/2026



Refrigerio 23/07/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO
ALMUERZO MENÚ SEMANA (2) , DÍA (14) – MARTES 21/07/2026



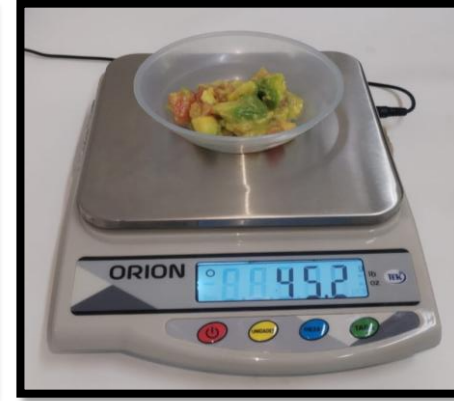
Porción de cereal correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 61 – 80 **g**



Porción de proteína correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 50**g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 50**g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 45 **g**

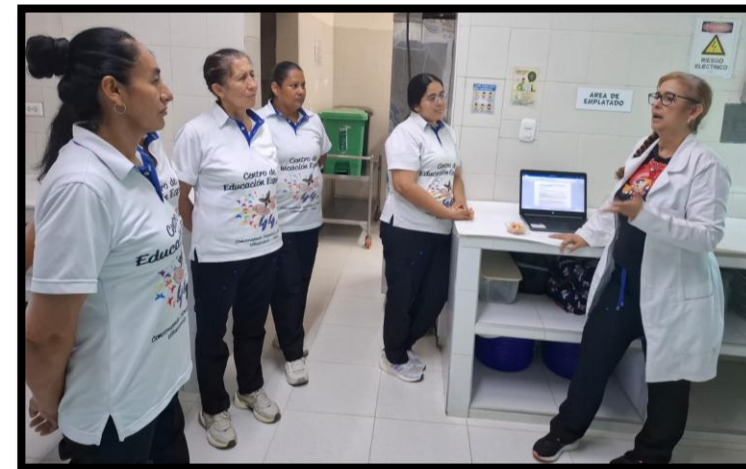


Porción de Leguminosas correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: 46-50 **g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.



EDUCACION NUTRICIONAL AL PERSONAL LOGISTICO TALLER DE PESOS Y ESTANDARIZACION DE LOS ALIMENTOS

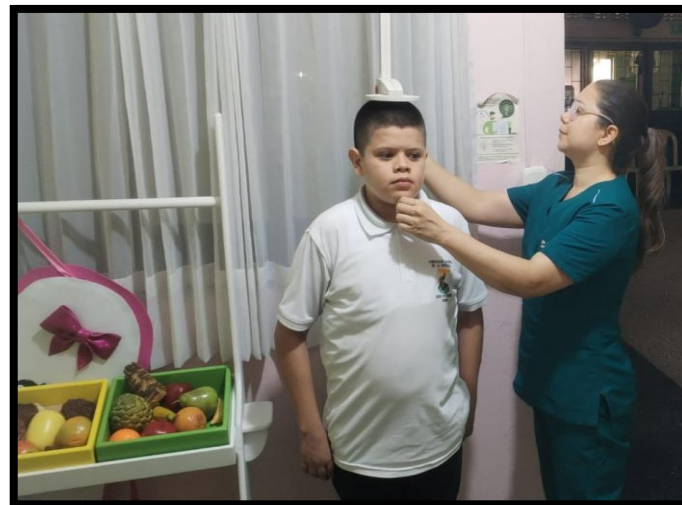
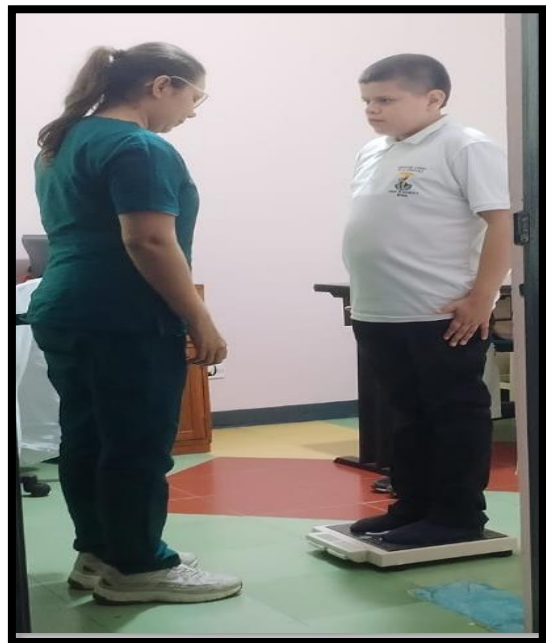


EDUCACION NUTRICIONAL A LA FAMILIA

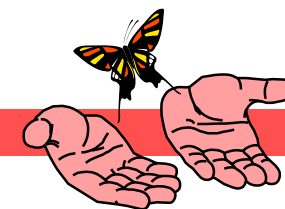
RECETARIO CON ALIMENTO DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AAVN) BIENESTARINA



VALORACION NUTRICIONAL INICIAL A NUEVO INGRESO



Se realizo valoración nutricional inicial a participante Jerson David Espinosa Ladino.



FORMACION DIA LUNES



AUDIO CUENTOS



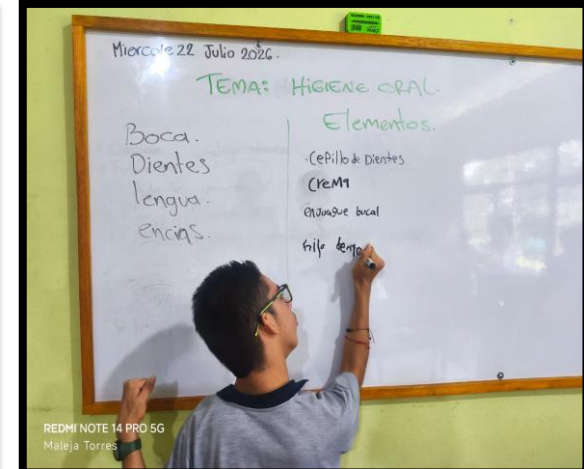
INDAGACION DE INTERESES



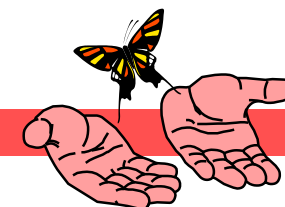
TRABAJO COLABORATIVO



HIGIENE ORAL



EXPRESO COMO ME SIENTO



BRÚJULA DEPORTIVA

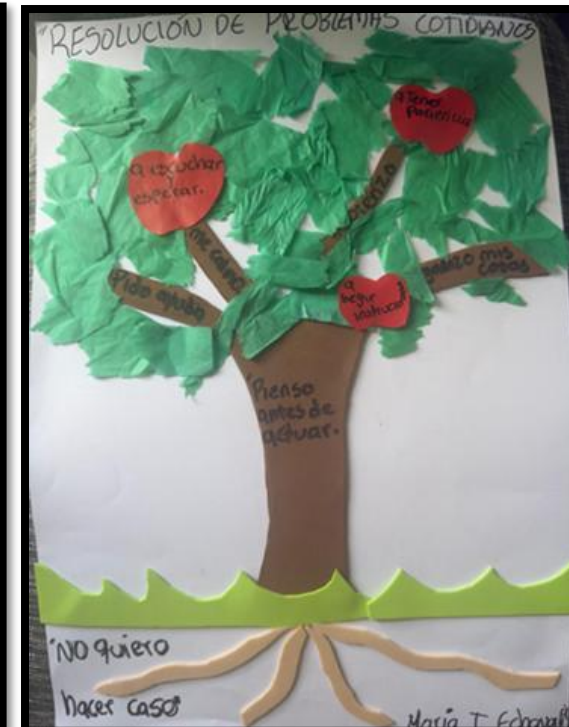
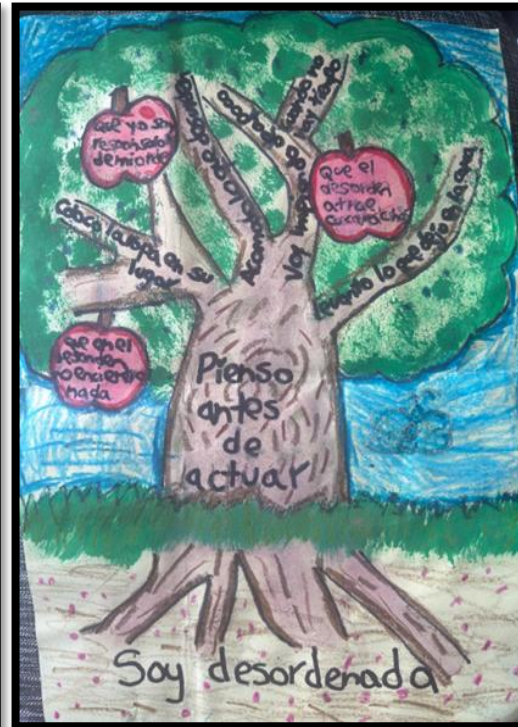
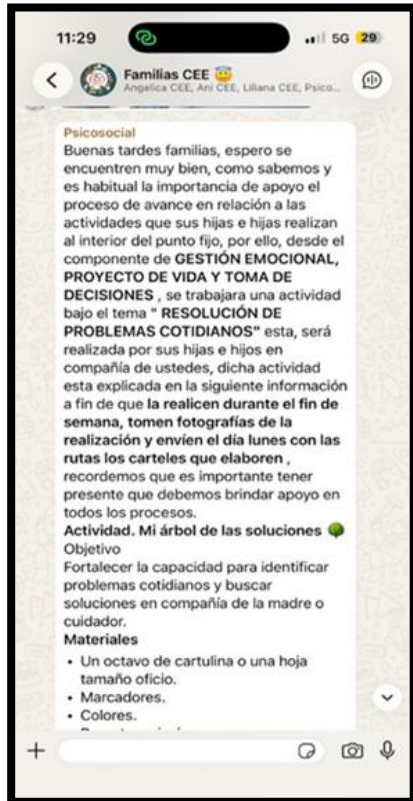
BOLOS



FORTALECIMIENTO DE LOS MONTAJES DE LAS COREOGRAFIAS INDIVIDUALES Y GRUPALES



YO DECIDO PARA MI VIDA (Resolución de problemas cotidianos).



CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS “LA BRUJULETA”



ENCUENTRO CON FAMILIAS

PARTICIPACION, REDES DE APOYO Y CONSTRUCCION DE PAZ



ENCUENTRO CON FAMILIAS

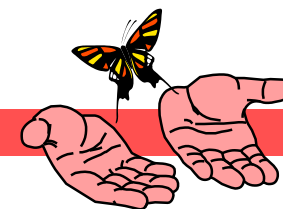
PARTICIPACION, REDES DE APOYO Y CONSTRUCCION DE PAZ



CAPACITACION AL TH SOBRE HERRAMIENTA DE CAA PROCESO DE SISTEMATIZACION



SEMANA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 27/07/2026



Almuerzo 28/07/2026



Almuerzo 29/07/2026



Almuerzo 30/07/2026



Almuerzo 31/07/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 27/07/2026



Refrigerio 28/07/2026



Refrigerio 29/07/2026



Refrigerio 31/07/2026



Refrigerio 30/07/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (3) , DÍA (20) – JUEVES 30/07/2026



Porción de cereal
correspondiente a grupo
de 6 a 8 años, 11 meses:
61 – 80 g



Porción de proteína
correspondiente a grupo
de 6 a 8 años, 11 meses:
32g

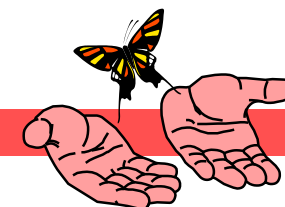


Porción de tubérculos,
raíces o plátanos
correspondiente a grupo de
6 a 8 años, 11 meses: 40g



Porción de verduras
correspondiente a grupo de
6 a 8 años, 11 meses: 40g

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.



FORMACION SEMANAL



INTELIGENCIA ARTIFICIAL



DONACIÓN DE SANGRE



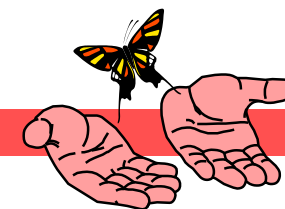
LOS NUMEROS EN LENGUA DE SEÑAS



BRUJULA DEPORTIVA BEISBOL



SIMULACRO DE PRESENTACIONES, IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE ASPECTOS A MEJORAR





GRACIAS

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Coordinadora

Directora Ejecutiva y Representante Legal

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

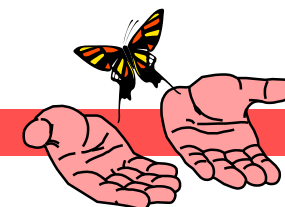
"44 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO"

TELS. 3115897619

E-MAIL: ceevcio@hotmail.com

CRA 42 No. 37-92 BARZAL ALTO

VILLAVICENCIO - META - COLOMBIA



LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS: ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TÉLEFONO:	3115897619
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC.	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANGEL	MARTIN	NOVOA	MORENO	TI	1123813722	24/07/2026	2216429	1					Shupia Nixton Dorcas 40.450313	Madre	
2	BRANDON	SMITH	BELTRAN	AREVALO	TI	1122531601	24/07/2026	2216429	1					Heidi Beltran 1121899377	Mamá	Heidi Beltran
3	CRISTIAN	CAMILO	SUAREZ	HOLMAN	TI	1029990151	24/07/2026	2216429	1					Aracely Suarez Cruz 40.265342	abuela	
4	DANNA	SOFIA	CRIOLLO	MUÑOZ	TI	1029997565	24/07/2026	2216429	1					Marsell Maza 1121865553	Madre	Marsell Maza
5	DAVID	SANTIAGO	PRIETO	CIFUENTES	R.C.	1122536864	24/07/2026	2216429	1					Bianet C. 41214949	Madre	Bianet C.
6	ISABELLA		VIDAL	VILLARRAGA	TI	1105395814	24/07/2026	2216429	1					Jenny Villarraga 40334369 Vicio	MADRE	Jenny V
7	JOHAN	SEBASTIAN	PEÑA	GARCIA	T.I.	1122932868	24/07/2026	2216429	1					Diana Garcia 1121868461	Mamá	Diana Garcia
8	LAWLIETH	FERNANDO	DUQUE	NIETO	RC	1122538010	24/07/2026	2216429	1					Sara Lizley Nieto 1006773063	Mamá	Sara Nieto
9	SANTIAGO		PACHECO	DIAZ	RC	1123818418	24/07/2026	2216429	1					Alexandra Pacheco 1121930731	mamá	Alexandra Pacheco
10	SHAIRA	ALEXANDRA	RIVAS	ORDOÑEZ	TI	1121910783	24/07/2026	2216429	1					Constanza Sivar 51735710	Melodreus	Leel

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

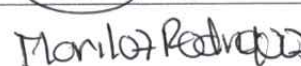
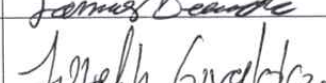
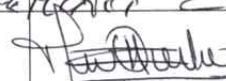
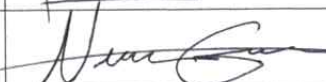
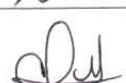
Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:



40329949

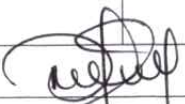
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS	☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:			CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA:		DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	
CENTRO ZONAL:	DOS	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:			DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:		BARZAL ALTO	
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:			CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:		CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA	CÓDIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:			50000010007	TELÉFONO:		3115897619	

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	JERONIMO		RODRIGUEZ	SILVA	TI	1123817750	24/07/2026	2216429	1					Yuly Rocio Silva Payanene α. 1121829125	Madre	
2	ALISSON	MARIANA	GIRALDO	RODRIGUEZ	TI	1122937737	24/07/2026	2216429	1					Nubia Isabel Quered 1121855607	Madre	
3	ARIADNNA	JULIETH	PERALTA	QUEVEDO	RC	1121971025	24/07/2026	2216429	1					Mariluz Rodriguez 1121897394	Mamá	
4	BRAYAN	STIVEN	GARZON	HERNANDEZ	TI	1122527778	24/07/2026	2216429	1					Yasmin Hernandez 40-328519	Mamá	
5	BRYAN	STICK	GONZALEZ	GIRALDO	TI	1029967815	24/07/2026	2216429	1					Julieth Giraldo 1006820719	Madre	
6	JOSPNAYDER		PARRADO	HERNANDEZ	TI	1123443282	24/07/2026	2216429	1					Luz Marina Parrado 40410022	Madre	
7	JUAN	CAMILO	CARIBAN	GONZALEZ	TI	1125002576	24/07/2026	2216429	1					Maria Estrella α 40394984	madrina	
8	JUSSEPH	CAMILO	SOLANO	MELO	TI	1121911699	24/07/2026	2216429	1					Olyalucia Melo 40341106	mamá	
9	SARITA	VALENTINA	RODRIGUEZ	MONTOYA	TI	1122522910	24/07/2026	2216429	1					Nataly Giraldo 1121879661	Prima	
10	GABRIEL	FELIPE	ARIZA	CRISTANCHO	T.I.	1029150474	24/07/2026	2216429	1					Claudia Ontaneda 51924404	Mamá	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:


40329949

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UB ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	TÉLEFONO:	3115897619		
MODALIDAD:	ATENCIÓN EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DÍ/MES/AÑO)	Bienestar Más*		Alimento MG y ML		Otro AAVN	QUIEN RECIBE			
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	Q	Nº LOTE	Q		NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA	
1	CESAR	JESUS	ZAMBRANO	PEREZ	TI	1122520624	24/07/2026	2216429	1					Cesar Agosto 86063638	PAPA	Cesar
2	DANIEL	RICARDO	VELASQUEZ	BARRAGAN	TI	1122524723	24/07/2026	2216429	1					Heidy Barragan cc 4143843	Madre	Heidy Barragan
3	IAN	MATIAS	REYES	QUIROZ	TI	1123448450	24/07/2026	2216429	1					Juancho Quiroz M 1661698603	Tia	Juancho M
4	SEBASTIAN		GOMEZ	CONTRERAS	TI	1206213579	24/07/2026	2216429	1					Glenda Contreras 21119202	Mama	Glenda Contreras
5	MARIA	ISABELLA	ECHAVARRIA	PEREZ	TI	1029969001	24/07/2026	2216429	1					Edith Yesenia P. cc 40343277	mama	Edith Yesenia P.
6	MARTIN		BERNAL	BETANCOURT	TI	1230343093	24/07/2026	2216429	1					Leidy Betancourt cc 40343277	Madre	Leidy Betancourt
7	MIGUEL	ANGEL	PIÑEROS	BEJARANO	TI	1029964823	24/07/2026	2216429	1					Natalia Piñeros cc 40343277	mami	Natalia B.
8	SAMUEL	DAVID	CASTRO	PEÑARANDA	TI	1122523968	24/07/2026	2216429	1					Glenda Castro cc 40343277	hamana	Glenda Castro
9	THIAGO	SABIEL	GRANADOS	BARRIOS	R.C.	1043032191	24/07/2026	2216429	1					Bleidis Barrios 22600496	mama	Bleidis
10	YENIFFER	ANDREA	MUÑOZ	GONZALEZ	TI	1123806573	24/07/2026	2216429	1					Maria Cereyde Rodriguez 21240726	abuela	Maria Cereyde Rodriguez

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

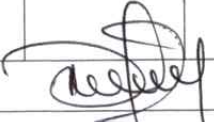
F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO:	UDS ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE		ANA MARIA REYES MOSQUERA	
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TÉLEFONO:	3115897619
MODALIDAD:	ATENCIÓN EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:		CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Bienestar a° Liguila		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	DANIEL		HERNANDEZ	DIAZ	TI	1122535797	24/07/2026	2216429	1							Nathalia Pinz Castañeda 1121462042	mamá	Nathalia Pinz
2	EILEEN	ALEJANDRA	CUATINDIOY	TISOY	TI	1122522658	24/07/2026	2216429	1							Maria Rodriguez 5323045	Abuelastro	Maria Rodriguez
3	JUAN	PABLO	VELASQUEZ	ARDILA	TI	1123439232	24/07/2026	2216429	1							German Velazquez 11408133	padre	German Velazquez 11408133
4	SEBASTIAN	MAXIMILIANO	CETRE	GOMEZ	TI	1222127916	24/07/2026	2216429	1							German Aguirre Monte Gomez 1116856113	Hermana	German Aguirre
5	STEVEN	SMITH	BELTRAN	RAMOS	TI	1122525081	24/07/2026	2216429	1							Stephany Moscoso C.O. 1121959182	Hermana	Stephany Moscoso
6	TIAGO	YERARD	LADINO	MEDINA	RC	1108457699	24/07/2026	2216429	1							Ingrid Lizeth Medina Mendoza 110845605	Madre	Ingrid Lizeth Medina
7	VALERIA		BRICEÑO	HERNANDEZ	RC	1011254259	24/07/2026	2216429	1							Orlando Roldán 403341316	Hermana	Orlando Roldán
8	YERITH	SANTIAGO	ROMERO	BAQUERO	TI	1122935156	24/07/2026	2216429	1							Diana Baquero 1121914203	madre	Diana Baquero
9	YIME	ANDRES	GONZALEZ	MUÑOZ	TI	1144725232	24/07/2026	2216429	1							Liliana Erazo 40446831	mamá	Liliana Erazo

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:


40329949 V/CO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 2
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA:	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Bienestar a* Liquidada		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ALISON	ALEXANDRA	ROZO	JIMENEZ	TI	1025150613	24/07/2026	2216429	1							Maribel Jimenez 1121891233	Mamá	Maribel Jimenez
2	JUAN	MATIAS	TORRES	ORTIZ	TI	1123450751	24/07/2026	2216429	1							KATHERINE OJIA 1121848878	MADRE	KATHERINE OJIA
3	LINDA	NATHALIE	SANCHEZ	SILVA	TI	1028683331	24/07/2026	2216429	1							Leidy Silva Bernal CC 1121855311	Madre	LEIDY SILVA B.
4	MARIA	DE LOS ANGELES	VERA	MANCERA	TI	1123444473	24/07/2026	2216429	1							Elia Tania T.R. 1104102243	mama	Elia Tania T.R.
5	MARTIN	ALEJANDRO	DIAZ	BALLEN	TI	1073706925	24/07/2026	2216429	1							Janile B. 40429589	nena	Janile B.
6	MEISSON	DAVID	RUIZ	CORTES	TI	1230341110	24/07/2026	2216429	1							Fand Rez C. 28977207	Madre	Fand C.
7	SARA	ISABEL	ACOSTA	ACHURY	TI	1029148895	24/07/2026	2216429	1							Cristina Achury R. 57295667	Mamá	Cristina Achury
8	YEIMI	VIVIANA	BOJACA	LOZANO	TI	1123808100	24/07/2026	2216429	1							Nadia Karina Lozano CC 1121823090	Madre	Nadia Lozano

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

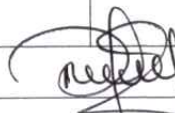
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA:	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Bienestar a* Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANDRES	FELIPE	GRANADA	LEON	TI	1120957532	24/07/2026	2216429	1							Leidi Carolina Bernal 1122237862	Madre	Leidi B.
2	FRANLLER	JEFREY	DIAZ	JIMENEZ	TI	1033757128	24/07/2026	2216429	1							Dora Isabel Jimenez 153075786	Madre	Dora
3	GERATH	SAMUEL	DIAZ	VARGAS	TI	1122523483	24/07/2026	2216429	1							Regido Torres 7278252	Papa	R
4	JUAN	SEBASTIAN	CEPEDA	ROJAS	TI	1029993483	24/07/2026	2216429	1							Maribel Rojas 1121819705	Mamá	Maribel Rojas
5	JUAN	JOSE	GAMBOA	QUIROGA	TI	1031820598	24/07/2026	2216429	1							Herlinda Quiroga Fonoteca 36650505	Mamá	Herlinda Quiroga
6	KALETH	SANTIAGO	HERNANDEZ	MORENO	R.C.	1122940653	24/07/2026	2216429	1							Yesica 1122119851	Mamá	Yesica Moreno
7	LAUREN	VALENTINA	LEAL	OLIVERA	TI	1121952661	24/07/2026	2216429	1							Mamón Olivera 1122119851	Mamá	Mamón Olivera
8	RAFAEL		REYES	VASQUEZ	TI	1234790974	24/07/2026	2216429	1							Lina Marcela Vasquez Monroy 1121841478	Mamá	Lina Vasquez

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:


40329949

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE		DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO	TÉLEFONO:	3115897619
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:		CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	
MODALIDAD:	ATENCIÓN EN MEDIA JORNADA		CÓDIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Bienestar a* Líquido		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UDS	Nº LOTE	UDS	Nº LOTE	UDS	Nº LOTE	UDS	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	SAMUEL	MAURICIO	MALDONADO	RODRIGUEZ	TI	1122937747	24/07/2026	2216429	1							Johana Bohues. 40188921	mami	Johana R.
2	CLAUDIA	VALENTINA	CLAVIJO	GUTIERREZ	TI	1123810691	24/07/2026	2216429	1							Fanny Gutierrez 1121830887	madre	Fanny G.
3	DIEGO	ALEJANDRO	SEQUERA	AÑANGUREN	TI	1121966277	24/07/2026	2216429	1							Mauricio Alfaro 7P 77 66 99	Mother	Mauricio
4	HELLEN	GABRIELA	ARDILA	VARGAS	TI	1123806659	24/07/2026	2216429	1							40342787 Uco Luis Olivera Vargas P.	mami	Luis
5	MAICOL	DAVID	NIÑO	SANCHEZ	TI	1029961990	24/07/2026	2216429	1							German Felix Nidia B. 112260325	-Papa-	German
6	SARA	VALENTINA	ORTIZ	AYA	TI	1121941520	24/07/2026	2216429	1							Yenny Aia 1121852124	Mami	Yenny Aia
7	SEBASTIAN		LINARES	CANO	TI	1122523728	24/07/2026	2216429	1							Yliana Caro. CC 1104126337	Madre	Yliana Caro
8	YEISON	SAMUEL	ALVARADO	SANTOS	TI	1023410427	24/07/2026	2216429	1							Angela Santos CC 1069898029	mami	Angela
9	YISLIETH	DANIELA	ACOSTA	CASTAÑEDA	TI	1123811092	24/07/2026	2216429	1							Kimberly Castañeda 1121935971	Mami	Kimberly C. Ura

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5 PP
Versión 4
1 de 1
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE		ANA MARIA REYES MOSQUERA	
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:		CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarín s* Líquida		Alimento MG y M*		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC.	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	Nº LOTE	UNO	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ADRIAN	LEANDRO	RODRIGUEZ	ARREDONDO	TI	1122525755	24/07/2026	2216429	1						Jenny Lorena Arredondo 1121856613	mamá	Jenny Arredondo.	
2	ANDRES	JACOBO	RAMIREZ	FRANCO	TI	1123817042	24/07/2026	2216429	1						DIANA MARCELA FRANCO MORENO 40328667	mamá	Diana Franco	
3	BRENDA	ANGELIQUE	BELTRAN	RONDON	TI	1123444000	24/07/2026	2216429	1						Isolina Hernandez 40397600	Abuela	Isolina Hernandez	
4	DULCE	MARIA	HOLGUIN	FUENTES	TI	1029960304	24/07/2026	2216429	1						Luz Miriam 112182470	amman	Luz miriam	
5	EMANUEL		PASTRANA	PASTRANA	TI	1031832754	24/07/2026	2216429	1						Violeta Pastrana S. 36345300	Mama	Violeta Pastrana	
6	JHONATAN	DAVID	ALVAREZ	OCHOA	TI	1050612433	24/07/2026	2216429	1						Claudia Pacheco 33378587	Mama.	Claudia Ochoa.	
7	JOHAN	ALEXANDER	RODRIGUEZ	BARRERA	TI	1122530086	24/07/2026	2216429	1						Sandra Bilenia Barrera 40411198	mamá	Sandra Bilenia.	
8	JULIETH	ALEJANDRA	BALLESTEROS	LOZANO	TI	1121911144	24/07/2026	2216429	1						Maria Teresa Ballesteros CC1123563765	Tía	Maria Teresa Ballesteros.	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS: ☒	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA O UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	JULIO	AÑO:	2026
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA:	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestar Más*		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE			
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA	
1	ANDREA	GABRIELA	BORDA	PINILLOS	TI	1127723258	24/07/2026	2216429	1						Claudia Pinillos 106016770	Tia	Claudia PR
2	ANGEL	ELIAS	JUNCA	CARDENAS	TI	1013279626	24/07/2026	2216429	1						Nancy Cardenas 52.370.882	Mama	Nancy Cardenas
3	ERICK	SAMUEL	CASTRILLON	RODRIGUEZ	TI	1122535313	24/07/2026	2216429	1						Adela Gera 40396431	mama	Adela Gera
4	JOEL	SANTIAGO	GRANADOS	PARDO	R.C.	1122535570	24/07/2026	2216429	1						Angie Harsbledy P 112194821	Mama	Angie Harsbledy P
5	JUAN	DE JESUS	RENDON	RICO	TI	1130276841	24/07/2026	2216429	1						Jennifer Rendon 551250097	MAMA	Jennifer Rendon
6	LUIS	ANTONIO	FARFAN	ALVAREZ	TI	1029150842	24/07/2026	2216429	1						Hon Alfar Alfar	Tia	Hon Alfar
7	MARIO	MIGUEL	LOPEZ	POVEDA	TI	1121968805	24/07/2026	2216429	1						Jacheline Lopez 40027895	Tia	Jacheline Lopez
8	MICHAEL	RICARDO	CASAS	SANCHEZ	TI	1122526029	24/07/2026	2216429	1						Claudia niño 210394194010	abuela	Claudia niño
9	NICOLL	SOFIA	MARTINEZ	CABRERA	TI	1122525356	24/07/2026	2216429	1						Masali Cabrer 30083365	Masali mama	Masali Cabrer
10	YERSON	DAVID	ESPINOSA	LADINO	TI	1123808902	24/07/2026	2216429	1						40270749 Manjara Juica	abuelita	Manjara Juica

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!